

BOLETIN OFICIAL



DEL ESTADO

Admón. y venta de
ejemplares: Trafalgar,
Sl. MADRID.—Tel. 42484

Ejemp., 50 cts.—Atrass-
do, 1/2 pta.—Suscripción:
Trimestre: 23,50 ptas.

AÑO V

VIERNES, 30 DE AGOSTO DE 1940

NUM. 243

SUMARIO

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO de 30 de julio de 1940 por el que se dispone si-
guen declaradas a extinguir las Subdelegaciones de Me-
dicina y cesan automáticamente todos los Subdelegados
interinos.—Páginas 5396 y 5397.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden de 27 de agosto de 1940 por la que se aprueba la
Carta Municipal para el régimen económico del Ayun-
tamiento de Toledo.—Página 5997.

Otra de 26 de agos. de 1940 por la que se concede
licencia para asuntos propios al Auxiliar femenino de
Correos doña Guillermina Casanueva Ibáñez. — Pági-
na 5997.

Otra de 26 de agosto de 1940 por la que se declara
en situación de supernumerario, por servicio militar,
al Oficial de primera clase del Cuerpo técnico de Co-
rreos don José Mota Valiente.—Página 5997.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Ingresos.—Conclusión a la Orden de 16 de enero de 1940
(BB. OO. números 241 y 242, de 28 y 29 de agosto de
1940) por la que se transcribe la relación de los as-
pirantes que han sido admitidos al concurso para cu-
brir 6.000 plazas de Guardias segundos en el Cuerpo
de la Guardia Civil.—Páginas 5998 a 6036.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden de 27 de agosto de 1940 referente al plazo conce-
dido para la reconstrucción de los Registros de la Pro-
piedad y Mercantiles.—Página 6037.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden de 12 de julio de 1940 por la que se procede a
la constitución definitiva del Patronato de Cultura Po-
pular.—Página 6037.

Otra de 20 de agosto de 1940 por la que se amplía el
párrafo tercero del Decreto de 30 de julio último, re-
ferente a la reorganización de las Escuelas Superiores
de Bellas Artes.—Página 6037.

Orden de 24 de agosto de 1940 por la que se nombra el
Tribunal que juzgará las oposiciones, turnos libre y
auxiliares, a las cátedras de «Historia de España» de
las Facultades de Filosofía y Letras de Valladolid y
Zaragoza.—Páginas 6037 y 6038.

Otra de 24 de agosto de 1940 íd. íd., turno auxiliares,
a las cátedras de «Introducción a la Filosofía» en las
Facultades de Filosofía y Letras de Barcelona y Murcia.
Página 6038.

Otra de 26 de agosto de 1940 íd. íd., turno auxiliares, a
la cátedra de «Histología y Técnica micrográfica» de la
Facultad de Medicina de Santiago.—Página 6038.

Otra de 26 de agosto de 1940 por la que se nombran
Tribunales de oposición a las cátedras de «Derecho Ca-
nónico» de las Universidades de Valencia y Granada.—
Páginas 6038 y 6039.

Otra de 26 de agosto de 1940 por la que se nombra el
Tribunal que juzgará las oposiciones, turno libre, a
la cátedra de «Medicina legal y Toxicología» de la Facul-
tad de Medicina de Valencia.—Página 6039.

Otra de 26 de agosto de 1940 por la que se designan
Vocales del Patronato «Raimundo Lulio», del Consejo
Superior de Investigación Científica.—Página 6039.

MINISTERIO DE TRABAJO

Orden de 27 de agosto de 1940 por la que se convoca
concurso-oposición para cubrir 19 plazas de Auxiliares de
las Delegaciones de Trabajo.—Páginas 6039 y 6040.

ADMINISTRACION CENTRAL

GOBERNACION.—Subsecretaria.—Aclarando la Orden
de 31 de julio último sobre autorización gubernativa
para la celebración de carreras de bicicletas.—Página
6040.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Dirección General de Mi-
nas y Combustibles.—Transcribiendo relación de o-
positores a plazas el Cuerpo de Ayudantes de Minas que
han presentado su documentación completa.—Página
6040.

ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales y particulares.—
Páginas 3999 y 4000.

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO de 30 de julio de 1940 por el que se dispone siguen declaradas a extinguir las Subdelegaciones de Medicina y cesan automáticamente todos los Subdelegados interinos.

Con el fin de reorganizar los Servicios encomendados a las Subdelegaciones de Medicina, declaradas a extinguir por Decreto de tres de septiembre de mil novecientos treinta y tres, y unificar éstos con los demás Centros y Organismos sanitarios, evitando duplicidad de servicios que tienen igual misión, haciendo posible la utilización del personal de todos ellos con sus diversas aptitudes profesionales en el desarrollo de toda labor higiénico-sanitaria que se precise efectuar, sea cualquiera el Organismo del Estado, Provincia o Municipio que lo soliciten; a propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Siguen declaradas a extinguir las Subdelegaciones de Medicina y cesan automáticamente todos los Subdelegados interinos.

Artículo segundo.—El servicio encomendado a estos Organismos y las demás Inspecciones Municipales de Sanidad pasarán, en lo sucesivo, según los casos e importancia de la localidad: a) Al Instituto Provincial de Sanidad; b) A los Centros Secundarios de Higiene Rural; c) A los Centros Primarios de Higiene; d) A las Secretarías de las Juntas Municipales de Sanidad, que practicarán los servicios por orden y bajo la dirección, según los casos, del Jefe provincial de Sanidad, Director del Instituto, o del Director del Centro Secundario de Higiene Rural de la zona en que esté enclavado el Ayuntamiento en que se haya de practicar el servicio.

Artículo tercero.—Los Subdelegados de Medicina y demás Inspectores municipales de Sanidad conti-

nuarán en el desempeño de su función, pero trasladando las oficinas a los locales de los Organismos antes citados, quedando agregados a ellos como funcionarios de los mismos, y continuarán a las órdenes inmediatas del Jefe provincial de Sanidad, Director del Instituto, o del Director del Centro Secundario de Higiene de la comarca en que esté enclavada la Subdelegación, que serán los encargados de la distribución y organización de los Servicios.

Artículo cuarto.—La práctica de todos los servicios, hechos indistintamente por los Subdelegados o por los Inspectores municipales de Sanidad, devengarán los derechos que prescriben las vigentes tarifas, que serán percibidos, en la parte que le corresponda, por el funcionario que lo realice, si se trata de los Subdelegados, y liquidado por el Jefe provincial de Sanidad en la forma reglamentaria. Cuando se trate de otros funcionarios sanitarios, bien sean del Estado, Provincia o Municipio, las liquidaciones se harán a favor del Instituto o del Centro Secundario de Higiene, según los casos, constituyendo con ellas y el tercio de todas las multas impuestas por el Estado, Municipio u otros Organismos oficiales, derivados de las Inspecciones y servicios realizados por unos u otros funcionarios, un fondo que se distribuirá con arreglo a las normas que establezcan las Juntas técnico-administrativas de los mismos, procurando quede beneficiado todo el personal que a ellos pertenezca en la proporción que se juzgue más justa y equitativa en relación con la actuación e intervención del personal de los mismos.

Artículo quinto.—No será condonable, en ningún caso, la parte que pueda corresponder a los expresados Institutos de las sanciones derivadas de la inspección y servicios higiénico-sanitarios que lleven a cabo.

Artículo sexto.—La ayuda económica, tanto en material, mobiliario y personal que actualmente prestan los Ayuntamientos a las Subdelegaciones de Medicina para su funcionamiento, continuarán prescindiéndose en las dependencias antes citadas, en que se instalarán los Servicios de las Subdelegaciones.

Artículo séptimo.—Las disposiciones de este De-

creto afectarán a todos los Institutos Provinciales de Sanidad, sin exclusión del nuevamente creado de Madrid y su provincia, no obstante el régimen de autonomía que se le ha concedido, manteniéndose lo dispuesto en el artículo cuarto de la Orden ministerial de diecisiete de febrero de mil novecientos cuarenta con toda la amplitud consignada en su primer párrafo, sin limitación alguna y en la forma allí expresada, y con la facultad de disponer para el desarrollo de los servicios de todo el personal, con arreglo a sus aptitudes, derivadas de la capacitación científica de sus títulos profesionales.

Artículo octavo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan al cumplimiento del presente Decreto.

Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las normas necesarias para su aplicación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a treinta de julio de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
RAMON SERRANO SUÑER

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 27 de agosto de 1940
por la que se aprueba la Carta Municipal para el régimen económico del Ayuntamiento de Toledo.

En el expediente incoado por el Ayuntamiento de Toledo, en solitud de aprobación de una Carta municipal para su régimen económico, el Consejo de Ministros, con fecha 12 del actual, ha acordado aprobar la citada Carta municipal, de conformidad con lo informado por el Ministerio de Hacienda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del Ayuntamiento interesado, el de todos los Centros y Corporaciones oficiales e inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Madrid, 27 de agosto de 1940.—
P. D., José Lorente.

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

ORDEN de 26 de agosto de 1940
por la que se concede licencia para asuntos propios al Auxiliar femenino de Correos doña Guillermina Casanueva Ibáñez.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general y de acuerdo con lo prevenido en los artículos 103 del Reglamento orgánico del Personal de Correos y 33 del de aplicación de la Ley de Bases de 22 de julio de 1918, ha tenido a bien conceder al Auxiliar femenino de Correos con el haber anual de 5.000 pesetas y destino en la Administración principal de Madrid doña Guillermina Casanueva Ibáñez licencia de noventa días, sin sueldo, para asuntos propios.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de agosto de 1940.—
P. D., José L. de Letona.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

ORDEN de 26 de agosto de 1940
por la que se declara en situación de supernumerario por servicio militar al Oficial de primera clase del Cuerpo Técnico de Correos don José Mota Valiente.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General, y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 49 del Reglamento orgánico de 11 de julio de 1909, ha tenido a bien declarar en situación de supernumerario por servicio militar, sin disfrute de sueldo y en las demás condiciones que el mencionado artículo determina, al Oficial de primera clase del Cuerpo Técnico de Correos, con el haber anual de 6.000 pesetas y destino en la Estafeta de Almansa, dependiente de la Administración Principal de Albacete, don José Mota Valiente.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de agosto de 1940.—
P. D., José L. de Letona.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Ingresos

Conclusión a la Orden de 16 de agosto de 1940 (BB. OO. números 241 y 242, de 28 y 29 de agosto de 1940), por la que se transcribe la relación de los aspirantes que han sido admitidos al concurso para cubrir 6.000 plazas de Guardias segundos en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Altas como Guardias segundos de Infantería

Sargentos:

D. Eladio Mira Iglesias, del Regimiento de Infantería número 12, a la Comandancia de Murcia.

D. Antolín Fernández Gutiérrez, del Grupo de Exploración y Explotación número 8, a la Comandancia de Lugo.

D. Pedro Bouzo Lameiras, del Regimiento de Artillería número 3, a la Comandancia de Murcia.

D. José Díaz Castiñeira, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. Anastasio Izquierdo Saldón, del Grupo de Sanidad Militar número 7, a la Comandancia de Palencia.

D. Antonio Castro Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Buenaventura Bernabé Antolín, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Manuel Esteban Hacha, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Jaén.

D. Angel Escalante González, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Avila.

D. Esteban Carrudo de la Mata, del Grupo de Tiradores de Infantería número 6, a la Comandancia de Avila.

D. Domingo Pascua Miguel, del Regimiento de Infantería número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Angel Lázaro Gaisán, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Juan Echevarría Ibáñez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Laurentino Gutiérrez Benitez, del Batallón de Trabajadores número 142, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Francisco Fernández Araújo, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Matías Rubio Carabias, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Manuel Hernández Galán, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Salamanca.

D. Francisco Villar Villar, de Batallón de Trabajadores número 41, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Manuel Seco Lacort, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Gaudencio Coca Matías, del Regimiento de Artillería número 49, a la Comandancia de Marruecos.

D. Gerardo Acosta González, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2, a la Comandancia de Huelva.

D. Avelino Martínez Marroquín, del Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Marruecos.

D. Pedro Manzano Pereira, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Angel Gamínez Gamínez, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Francisco Tejada Crispín, de Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Ciudad Real.

D. Bernardo Argote López, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Irineo García Cejudo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Sotero Verdugo Palomero, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Mariano Lorenzo Torro, del Regimiento de Infantería número 24, a la Comandancia de Segovia.

D. Gustavo Bernardo Suárez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. José Couce Fernández, del Regimiento de Artillería número 3, a la Comandancia de Murcia.

D. Fernando López Alonso, del Regimiento Mixto Armas número 86, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Alberto González Caso, del Regimiento de Infantería número 41, a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Policarpo Méndez Pérez, del Re-

gimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Orense.

D. Graciano Sánchez Méndez, del Regimiento Flechas Azules número 14, a la segunda Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Crescencio Manrique González, del Regimiento de Infantería de Montaña número 50, a la Comandancia de Gerona.

D. Francisco Barroso Rivera, del Batallón de Trabajadores número 127, a la Comandancia de Navarra.

D. Francisco Pardo García, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Palencia.

D. José Martínez Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Daniel Arias Arias, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Mauro González Balbuena, del Regimiento de Artillería número 4, a la Comandancia de León.

D. Roberto Alvarez Bueno, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de León.

D. Joaquín García Pérez, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de León.

D. Antonio Martín Pérez, del Grupo de Regulares de Larache número 4, a la Comandancia de León.

D. José Fernández López, de la Maestranza de Artillería de Valladolid, a la Comandancia de Valladolid.

D. Angel Romo García, del Regimiento de Infantería número 12, a la Comandancia de Murcia.

D. Mateo Ranedo Díez, del Regimiento de Infantería número 35, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Nicolás Gutiérrez Barrios, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Bernardino Díez Peinado, del Regimiento de Flechas Verdes número 13, a la Comandancia de Palencia.

D. Aniano Rojo García, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Juan Torres Cárdenas, del Regimiento de Infantería número 7, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Dionisio García Coscalla, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. José Botello Hernández, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Lorenzo Martín García, del Re-

gimiento de Artillería número 45. a la Comandancia de Salamanca.

D. Mariano Herrero García, del Regimiento de Infantería número 25. a la Comandancia de Salamanca.

D. Gabriel Plasencia Sasal, del Regimiento de Infantería número 24. a la Comandancia de Huesca.

D. Fernando Ruiz González, del Regimiento de Artillería número 25. a la Comandancia de Alava.

D. Lisardo López García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Orense.

D. José Sánchez Carmona, del Regimiento de Infantería número 22. a la Comandancia de Burgos.

D. Santos Sánchez Polo, del Regimiento de Infantería número 25. a la Comandancia de Salamanca.

D. Maximino Catalán Blas, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 5. a la Comandancia de Zaragoza.

D. José Macayo Carrasco, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Cáceres.

D. Ramón Giral Pérez, del segundo Regimiento de Ingenieros, a la Comandancia de Huesca.

D. Domingo Castejón Dalda, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30. a la Comandancia de Lugo.

D. Manuel Alvarez Alvarez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30. a la Comandancia de Lugo.

D. Manuel Reina Cuenca, del Regimiento de Infantería número 22. a la Comandancia de Burgos.

D. Leoncio Suárez González, del Regimiento de Infantería número 17. a la Comandancia de León.

D. Francisco García Sánchez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31. a la Comandancia de Córdoba.

D. Antonio González Bouza, del Regimiento de Infantería número 17 a la Comandancia de Orense.

D. Benigno Gómez González, del Regimiento de Infantería de Montaña número 17, a la Comandancia de Cádiz.

D. Sergio Nogueira Nogueira, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7. a la Comandancia de Cádiz.

D. Enrique Portilla Fernandez, del Regimiento de Transmisiones, a Madrid.

D. Jose Pérez Gil, del Batallón de Ametralladoras número 26. a la Comandancia de Marruecos.

D. Armando Montero Alonso, del Regimiento de Infantería número 40. a la Comandancia de Oviedo.

D. Francisco Alvarez Freije, del Regimiento de Infantería número 29. a la Comandancia de Oviedo.

D. Alonso García Vera, del Regi-

miento de Infantería número 27. a la Comandancia de Oviedo.

D. José Ortiz Rueda, del Regimiento de Infantería número 7. a la Comandancia de Málaga.

D. Antonio González Duque, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Isaias Elena Rivero, del Regimiento de Infantería número 22. a la Comandancia de Avila.

D. Hilario de los Bueis Sánchez, del Regimiento Mixto de Armas número 90, a la Comandancia de Marruecos.

D. Manuel Alvarez Fernández, del Regimiento de Carros de Combate número 3. a la Comandancia de Tarragona.

D. Victorino Molina Sánchez, del Regimiento de Fortificaciones número 5. a la Comandancia de Marruecos.

D. Miguel Clar Salón, del Regimiento de Infantería de Marina número 4. a la Comandancia de Baleares.

D. Vicente Guillen Ballesteros, del Regimiento de Infantería número 37. a la Comandancia de Baleares.

D. Manuel Plantel López, del Regimiento de Infantería número 60, a la Comandancia de Baleares.

D. Guillermo Bujosa Roselló, del Regimiento de Infantería número 37. a la Comandancia de Baleares.

D. Antonio Gallego Pombó, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. a la Comandancia de Logroño.

D. Basilio Senovilla de Pedro, del Regimiento de Artillería de Costa número 2. a la Comandancia de Valladolid.

D. Sergio Sanjurjo Barro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35. a la Comandancia de La Coruña.

D. Celestino Alonso Alonso, del Regimiento de Infantería número 35 a la Comandancia de La Coruña.

D. Juan Campos Perelló, del Regimiento de Artillería número 5. a la Comandancia de Baleares.

D. Miguel Galaber Capo, del Regimiento de Infantería número 36. a la Comandancia de Baleares.

D. Antonio Arbona Sánchez, del Regimiento de Infantería número 60. a la Comandancia de Baleares.

D. Gregorio Fuentes Domínguez, del Regimiento de Fortificaciones número 5. a la Comandancia de Marruecos.

D. Cesifonte Mansilla Esteban, del Batallón de Trabajadores número 77, a la Comandancia de Marruecos.

D. Andrés Martorell Alberty, del Regimiento de Infantería número 36. a la Comandancia de Baleares.

D. Antonio Rosello Dols, del Regimiento de Infantería número 36. a la Comandancia de Baleares.

D. Juan Sabrafin Jaumes, del Re-

gimiento de Infantería número 36. a la Comandancia de Baleares.

D. Manuel Cañete Alonso, del Batallón de Trabajadores número 32, a la Comandancia de Tarragona.

D. Gabriel Bestard Mateos, del Regimiento de Infantería número 36, a la Comandancia de Baleares.

D. Ciriaco Sanz Núñez, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Antonio Nocelo Losada, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Emilio Gutiérrez González, del segundo Regimiento de Flechas Azules, a la Comandancia de Avila.

D. Francisco Garmón Berjón, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia del 14 Tercio.

D. Valentín Alcalde González, del Regimiento de Infantería número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. Félix Sánchez González, del Regimiento de Infantería número 40, a Comandancia de Oviedo.

D. Edelmiro Méndez Ferreiro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Jesús Fernández Martínez, del segundo Tercio de la Legión, a la Comandancia de Oviedo.

D. Casimiro Gutiérrez de Castro, del Regimiento de Infantería número 40, a la Comandancia de Oviedo.

D. Gabriel García García, del Regimiento de Infantería número 40, a la Comandancia de Oviedo.

D. Eduardo Rubio Ameñaca, de la Oficina Central de Información, Columna de Operaciones de Asturias, a la Comandancia de Oviedo.

D. Jesús Péro del Rosal, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23. a la Comandancia de Oviedo.

D. Alonso Menacho Romero, de la Oficina Central de Información, Columna de Operaciones de Asturias, a la Comandancia de Oviedo.

D. José Amicuro Valera, del Regimiento de Infantería número 40, a la Comandancia de Oviedo.

D. Benedicto García García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31. a la Comandancia de León.

D. Mariano Corchón Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31. a la Comandancia de Oviedo.

D. Luciano Simón Pérez, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de León.

D. Anibal Rodríguez Díez, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de León.

D. Primo Fernández Vilariño, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Victorino García Alvarez, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de León.

D. Luis González Alvarez, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de León.

D. Federico Feo Fernández, del Regimiento de Infantería número 23, a la Comandancia de León.

D. José Rodríguez Tembra, del Regimiento de Artillería número 3, a la Comandancia de Murcia.

D. Manuel Vega Barreiro, del Regimiento de Artillería número 3, a la Comandancia de Murcia.

D. Amador Fuentes Fraile, del Regimiento de Infantería número 12, a la Comandancia de Murcia.

D. Luis Cabido Fuentes, del Regimiento de Artillería número 3, a la Comandancia de Murcia.

D. Antonio Sánchez Rodríguez, del Regimiento de Artillería número 3, a la Comandancia de Murcia.

D. José Martín Domínguez, del Regimiento Mixto de Armas número 90, a la Comandancia de Marruecos.

D. José González Cidrán, del Grupo de Regulares de Alhucemas número 5, a la Comandancia de Marruecos.

D. José Moreno Peinado, del Grupo de Regulares de Alhucemas número 5, a la Comandancia de Marruecos.

D. Anacleto Miguel Hernández, del Grupo de Exploración y Explotación número 10, a la Comandancia de Marruecos.

D. Juan Conesa Romero, del Grupo de Exploración y Explotación número 10, a la Comandancia de Marruecos.

D. Salvador Delgado Cazorra, del Regimiento de Infantería número 43, a la Comandancia de Madrid.

D. Manuel Santana Romero, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. José Mendoza Hernández, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Juan Rodríguez Estupiñán, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Juan Cordillo Mendoza, del Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 4, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Francisco Jiménez González, del Regimiento de Infantería número 4, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Romero Delgado, del Regimiento de Infantería de Montaña número 46, a la Comandancia de Cádiz.

D. Vicente Carrillo Avila, del Regimiento de Infantería de Montaña número 46, a la Comandancia de Cádiz.

D. Luis Vázquez Santalices, del Regimiento de Infantería número 46, a la Comandancia de Cádiz.

D. Alberto Lázaro Latorre, del Regimiento de Infantería de Montaña, número 47, a la Comandancia de Cádiz.

D. Pedro García Domínguez, del

Batallón de Trabajadores número 169, a la 2.ª Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Adolfo Dorado Colmenero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Cáceres.

D. Manuel Alba de la Reguera, del Regimiento de Infantería número 31, a la Comandancia de Cáceres.

D. Dámaso Gil Ramos, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Cáceres.

D. Manuel Cores Muradas, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Orense.

D. Rafael Valverde de la Rosa, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Granada.

D. José López Durán, del Regimiento de Flechas Negras número 15, a la Comandancia de Granada.

Don Albino del Olmo Llorente, de la Maestranza de Artillería de Burgos, a la Comandancia de Burgos.

Don Lorenzo Pérez Mayoral, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

Don Manuel Capón Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Lugo.

Don José Chaves Maestre, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Huelva.

Don Evaristo Redondo Lumberas, de Regimiento de Artillería de Montaña número 31, a la Comandancia de Avila.

Don Esteban Pozo Prado, del Regimiento de Infantería número 24, a la Comandancia de Palencia.

Don Eugenio Paredes Mateos, del Regimiento de Infantería de Montaña número 10, a la Comandancia de Palencia.

Don Manuel López Vigo, del octavo Grupo de Sanidad Militar, a la Comandancia de La Coruña.

Don Jesús Suárez Rubial, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de La Coruña.

Don Andrés Seoanez Ferreiro, del Regimiento de Infantería número 31, a la Comandancia de La Coruña.

Don Jacinto Martínez Urbón, del Tercer Grupo Mixto de Artillería de Las Palmas, a la Comandancia de León.

Don Juan Antonio Julián de Pedro, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Madrid.

Don Jesús Failde González, del Regimiento Mixto Armas número 87, a la Comandancia de Albacete.

Don Francisco Serrano Lara, del Regimiento Mixto Armas número 87, a la Comandancia de Albacete.

Don Francisco Benito Gil, del Regimiento Mixto Armas número 87, a la Comandancia de Albacete.

Don Benito López Fernández, del

Regimiento Mixto Armas número 83, a la Comandancia de Albacete.

Don Jacinto del Rincón Repiso, del Regimiento Mixto Armas número 83, a la Comandancia de Albacete.

Don Mariano Valdespina Lázaro, del Regimiento Mixto Armas número 83, a la Comandancia de Albacete.

Don Serafín Martínez García, del Regimiento Mixto Armas número 83, a la Comandancia de Albacete.

Don Santos Alonso Muñoz, del Regimiento Mixto Armas número 83, a la Comandancia de Albacete.

Don Saturnino García de Vera, del Regimiento Mixto Armas número 83, a la Comandancia de Albacete.

Don José Maestre Remesal, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Zaragoza.

Don José Navas Aguila, del Regimiento de Infantería Montaña número 7, a la Comandancia de Málaga.

Don Federico González Sosa, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Las Palmas.

Don Salvador Martín Caña, del Regimiento de Infantería Pavia número 7, a la Comandancia de Granada.

Don Luis Henares Rodríguez, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2, a la Comandancia de Granada.

Don Antonio Maturana Ortega, del Regimiento de Infantería Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

Don Sixto Irisarry Armendáriz, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

Don Eustaquio de la Horra Guijarro, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

Don José Morales Morales, del Regimiento de Infantería de Montaña número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

Don Jesús Aguirre Baigorri, del Regimiento Flechas Verdes número 13, a la Primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

Don Alberto Pereña Hernández, del Grupo Exploración y Explotación número 4, a la Primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

Don Dionisio Calderón Villacaña, del Regimiento de Infantería número 12, a la Comandancia de Murcia.

Don Aurelio Cuevas Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

Don José Rodríguez Román, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

Don Perfecto del Río Hernando, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

Don Manuel Herrero Rodríguez, del

Regimiento de Infantería núm. 30, a la Comandancia de Lar Falmas.

Don Inocencio Silva Tobar, del Regimiento de Infantería núm. 26, a la Comandancia de Cáceres.

Don Gerardo Ruiz Sanjuán, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, a la Comandancia de Cáceres.

Don Fidel Vado Ortiz de Zárate, del Grupo Exploración y Explotación de Caballería, a la Comandancia de Alava.

Don José Martín Pastor, del Regimiento Mixto de Infantería núm. 86, a la Comandancia de Zamora.

Don Eusebio Para Platero, del Regimiento de Infantería núm. 26, a la Comandancia de Madrid.

Don Luis Garrote Alvarez, del Regimiento de Infantería núm. 21, a la Comandancia de León.

Don Juan Guerrero Carmona, del Centro Reclutamiento, Movilización y Recuperación núm. 14, a la Comandancia de Granada.

D. Antonio Sutil Gallego, del Grupo de Sanidad número 7, a la Comandancia de Zamora.

D. Pedro Sierra Roble, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Mateos López Gámez, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Melitón Gómez Salgado, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Miguel Ausín Pereda, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Vicente Serrano Roque, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Manuel Redondo González, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Diego González de Mendoza y Guisado, del quinto Batallón de Infantería de Montaña, División número 43, a la Comandancia de Badajoz.

D. Luis Fernández Prada, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Felipe García Zayas, de Tiradores de Ifni, a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Manuel García Acedo, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Guadalajara.

D. César Díaz Conde, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Madrid.

D. Hilario Herranz González, del Batallón número 104, a la Comandancia de Cádiz.

D. Rafael Serrano Burgos, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Manuel Carmona López, del Re-

gimiento de Flechas Negras número 15, a la Comandancia de Granada.

D. Juan Valverde López, del Regimiento de Artillería Divisionaria, a la Comandancia de Granada.

D. Dimas Gómez González, del Regimiento de Artillería número 46, a la Comandancia de Avila.

D. Luis Domínguez Martín, del Regimiento de Artillería número 48, a la Comandancia de La Coruña.

D. José Ordóñez Ordóñez, del Regimiento de Artillería número 1, a la Comandancia de Málaga.

D. Gabino García Babira, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Joaquín Fernández Santamaría, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Castellón.

D. Angel Delgado Gibello, del Regimiento de Infantería número 32, a la Comandancia de Oviedo.

D. Maximino González Castro, del Regimiento de Infantería número 35, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Antonio Muñoz Martín, del Regimiento de Infantería de Montaña número 48, a la Comandancia de Avila.

D. Eufasio Ortego Cabrejas, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Obdulio Blázquez López, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Antonio Calderón Bravo, del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Francisco Morales González, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Pedro Lozano Rueda, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Luis Robles Mañero, del Batallón de Trabajadores de Infantería número 2, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Alipio Alvarez González, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Francisco Ares Varela, del Regimiento de Infantería de Montaña número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Joaquín Angosto Malo, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Teruel.

D. Fortunato Valdivieso de las Cuevas, del Grupo de Regulares de Tetuán número 1, a la Comandancia de Valladolid.

D. José Rodríguez Laje, del Regimiento de Infantería de Montaña número 32, a la Comandancia de Orense.

D. Alejo Caro Campillo, del Regimiento de Infantería Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Pedro Veras Elvira, del Regimien-

to de Infantería número 17, a la Comandancia de Navarra.

D. Gregorio Hervias Moral, del Regimiento de Infantería número 29, a la Comandancia de Logroño.

D. León Palacios Berguas, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Fernando Fernández Alvarez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Juan Moya Diaz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Valeriano Matías Díez, del Batallón de Montaña de Flandes número 5, a la Comandancia de Cáceres.

D. Antonio Jaén Serrano, del tercer Batallón bis de Montaña, a la Comandancia de Barcelona.

D. Faustino Bernedo Cabredo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Vicente Vera Serrano, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Córdoba.

D. Arsenio Ariñón Paredes, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Teruel.

D. Vitorino Lázaro Martínez, del Regimiento Mixto de Infantería número 5, a la Comandancia de Teruel.

D. José Soto Ordóñez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Cádiz.

D. Epifanio Ferradas Alvarez, del quinto Batallón de Infantería de Montaña, a la Comandancia de Lérida.

D. Fernando Mogollo Barroso, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Virgilio Calama Maillo, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Lucio Salcedo Parras, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7, a la Comandancia de Cáceres.

D. Santos Fernández Calvo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Valladolid.

D. Juan de Dios Marino Arranz, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Segovia.

D. Marcelino Somovilla Escarza, del Regimiento de Infantería número 46, a la Comandancia de Logroño.

D. Angel Segurado Pérez, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Ciriaco Fernández Garrido, del Regimiento de Infantería número 45, a la Comandancia de Córdoba.

D. Tomás Barroso Ballesteros, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Fermín Payo Luengo, del Regi-

miento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Angel Río Gómez, del Grupo de Intendencia número 7, a la Comandancia de Zamora.

D. Fernando López Anuario, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Nemesio Loro Cobos, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Alejandro Blanco Morcillo, del Regimiento de Infantería número 24, a la Comandancia de Cáceres.

D. Claudio Moreno Garzón, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Cáceres.

D. Urbano Ruiz Hierro, del Regimiento de Caballería número 18, a la Comandancia de Lugo.

D. Luciano Barrios Martín, del Regimiento de Artillería número 83, a la Comandancia de Palencia.

D. Marcos Moreno Rufo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Emilio Moray Nieto, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Emilio Mezquita Fernández, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Faustino Santos Santos, del Regimiento de Artillería C. E. número 41, a la Comandancia de Zamora.

D. Eliseo Rodríguez Fernández, del Regimiento de Infantería Mixto número 85, a la Comandancia de Guadalupe.

D. Mariano León Morente, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Antonio Martín Manzano, del Regimiento de Infantería número 35, a la Comandancia de Granada.

D. Melchor García Alonso, del Batallón de Zapadores número 7, a la Comandancia de Valladolid.

D. Antolín García García, del Regimiento de Infantería número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Gabino Ambrós Gordillo, del Regimiento de Infantería Flechas Azules número 14, a la segunda Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. José García Mora, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Jaén.

D. Francisco Gallego Vera, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Nicasio Torno Caballero, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Primitivo Gómez Arroyo, del Regimiento de Infantería Mixto número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Eugenio Medina Gómez, del Regimiento de Infantería Mixto número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Agapito Morales Vicente, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Antonio Guzmán Romera, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Miguel Luque Ramos, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Teodoro Romero de la Fuente, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Francisco Rino Pérez, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, a la primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. José Lameiro Rey, del Regimiento de Infantería número 35, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Jacinto Rangel Pláceres, del Regimiento de Infantería Mixto número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Germán Gutiérrez Benito, del primer Batallón de Artillería de Recuperación y Material de Guerra, a la Comandancia de Madrid.

D. Antonio Segovia Rosales, del Regimiento de Infantería de Montaña número 32, a la Comandancia de Oviedo.

D. Felipe Pérez Vega, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Basilio Peral Sastre, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Zamora.

D. Sigfredo García Hidalgo, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Ignacio Arribas Miguel, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. José Marqués Vallejo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipuzcoa.

D. Julián Marco Huerta, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Severino Gandos Mouteira, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Angel Gancedo Martínez, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Marcos Rubio Arcererillo, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Benjamín González Díaz, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Orense.

D. Angel González Martín, del Regimiento de Infantería Mixto de Ar-

mas número 86, a la Comandancia de Burgos.

D. Andrés Guinaldo Cortés, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Juan Estévez Ramos, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Orestes Roldán Santamaría, del Regimiento de Artillería número 71, a la Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. José Sierra González, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Teófilo Ortiguela Ircigueta, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. César Pérez Molina, del Regimiento de Infantería número 2, a la Comandancia del 14 Tercio.

D. Eugenio Meneses Villameriel, del Regimiento de Caballería número 18, a la Comandancia de Lugo.

D. Felipe Sáez Jimenez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 55, a la Comandancia de Orense.

D. José López Hernández, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Teodosio García López, del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, a la Comandancia de Marruecos.

D. Jesús Pérez Escalero, del Regimiento de Infantería número 43, a la Comandancia de Madrid.

D. Ciriaco García Gil, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Eutiquio de la Cal Santos, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Valladolid.

D. Santiago Argandoña Quintana, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Manuel de Prado Fernández, del Regimiento de Infantería número 24, a la Comandancia de Orense.

D. Olimpiades Turienzo Tejerina, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Zamora.

D. Marcelo Salomón Bravo, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Froilán Bravo Encinas, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Eusebio Pérez Santamartina, del Regimiento de Infantería número 1, a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. José Díaz Filgueira, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Juan Giner Verdura, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Antolín Baigorri Uguert, del Regimiento de Infantería de Montaña

número 7. a la Comandancia de Navarra.

D. Juan López López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Antonio Machío Pérez, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Ismael Pérez Treceño, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Mauro Esteban Esteban, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Isidoro Ruiz Rubio, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Jaén.

D. Francisco Marcos García, del Regimiento de Infantería número 31, a la Comandancia de León.

D. José Macías Cisneros, del Regimiento de Infantería Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Angel Pérez Méndez, del Regimiento de Infantería número 1, a la 2.ª Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Emeterio Ramos Sánchez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 40, a la Comandancia de Avila.

D. Manuel Cabezas García, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Job López Rabadán, del Regimiento de Infantería de Montaña número 11, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Felipe del Pino Martos, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Mellado Carrlón, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Navarra.

D. Antonio García Torices, del Batallón de Zapadores Minadores número 2, a la Comandancia de Granada.

D. Andrés Fuentes Guerra, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Antonio Calero Gutiérrez, del Grupo de Exploración y Explotación número 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Perfecto Alvarez Moral, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de León.

D. Aniceto Pizán del Campo, del Regimiento de Infantería número 31 a la Comandancia de León.

D. Amable Fernández Rodríguez, del Regimiento de Carros de Combate número 2, a la Comandancia de León.

D. Tomás Pérez Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Ornes.

D. Benigno Landa López, del Regimiento sexto, Batallón de Infantería

de Montaña, a la Comandancia de Lérida.

D. Andrés Villafranca Algoto, del Regimiento de Carros de Combate número 3, a la Comandancia de Tarra-gona.

D. Antonio Portillo Tortosa, del Regimiento de Artillería número 43, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. José Rielo Fuentes, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Wenceslao Martín de Pedro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Francisco Arias Puente, del Regimiento de Ametralladoras número 67, a la Comandancia de Tenerife.

D. Posidio Nicolás Martín, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Palencia.

D. Juan Fernández Castillo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Manuel Montalvo Reyes, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Cádiz.

D. Benigno Penas García, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Máximo Quintas Gómez, del Regimiento Mixto de Infantería número 32, a la Comandancia de Cádiz.

D. Cruz Garrido Pérez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Logroño.

D. Francisco Berlanga Fuillerat, del Regimiento de Infantería de Montaña número 51, a la Comandancia de Gerona.

D. Timoteo Garrido Martínez, del Regimiento de Infantería número 43, a la Comandancia de Madrid.

D. José Ponce Sánchez, del Grupo de Regulares de Larache número 4, a la Comandancia de Murcia.

D. Andrés Fernández Manias, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Eutiquio Pascual Alvarez, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Leopoldo Bombín Alvarez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Valladolid.

D. Pío Cerradas Somolinos, del Regimiento de Infantería número 4, a la Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Feix Fernández Chico, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Antonio Macías Páez, del Regimiento de Trabajadores número 104, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Ramos Diaz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 46, a la Comandancia de Cádiz.

D. Emilio Guerrero Garataches, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Aquilino Tejedor Gómez, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

D. Felipe González Antolín, del Regimiento de Infantería número 37, a la Comandancia de Baleares.

D. Antonio Boyas Alvarado, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Bienvenido Morales Montaña, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Badajoz.

D. Blas del Coso Acevedo, del Regimiento de Infantería de Flechas Negras número 15, a la Comandancia de Badajoz.

D. Andrés Sánchez Gómez, del octavo Batallón de Infantería de Montaña, a la Comandancia de Barcelona.

D. Manuel Alvarez Constenla, del Regimiento de Infantería número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Glicerio González Dominguez, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Avila.

D. Damián Morales Sánchez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Jaén.

D. Simón Benito Morales, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Miguel Galán Castaño, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Antoni Serrano Muñoz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Domingo González Seco, del Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Segovia.

D. Amando Díaz Montero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Lugo.

D. Augurio Fernández Carnero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Agustín Cantalejo Velasco, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

D. Ramón Gacio López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Lugo.

D. Pilar Jorge Baz, del Grupo de Regulares de Tetuán número 1, a la Comandancia de Cáceres.

D. Timoteo Martínez Ruiz, del Regimiento de Artillería C. E. número 46, a la Comandancia de Alava.

D. José Rey Limeres, del Regimien-

to de Infantería número 18, a la Comandancia de Navarra.

D. Juan Berrocal Sánchez, del Regimiento de Infantería número 2, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Isidoro de la Fuente Seco, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Alejandro Cano Laguna, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Antonio Romero Sánchez, del Regimiento de Artillería número 48, a la Comandancia de La Coruña.

D. Gaspar Gómez Martín, del Regimiento de Infantería número 43, a la Comandancia de Madrid.

D. Manuel López Jiménez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 46, a la Comandancia de Cádiz.

D. Manuel González Vázquez, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de Orense.

D. Francisco Torreño Valle, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Salvador López Blanco, del Batallón de Trabajadores número 208, a la Comandancia de Cádiz.

D. Manuel Sauto Rey, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Manuel Manías Fernández, del Regimiento de Artillería número 48, a la Comandancia de La Coruña.

D. Florentino de Pablo Molinero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Andrés Herráez Alonso, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Miguel Pardo Caro, del tercer Batallón bis España de Montaña, a la Comandancia de Barcelona.

D. Eulogio Corral Ocaña, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Toledo.

D. Manuel Alonso Vaz, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Rafael Jiménez López, del Grupo Independiente de Artillería de Canarias, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Francisco Torres López, del Regimiento Divisionario de Artillería número 16, a la Comandancia de Granada.

D. Longino Zamora Martín, del Batallón de Trabajadores número 24, a la Comandancia de Marruecos.

D. Pablo Abad Calleja, del Regimiento de Infantería número 20, a la Comandancia de Logroño.

D. Martín Cruz Morales, del Regimiento del Grupo de Regulares de Te-

tuán número 1, a la Comandancia de Logroño.

D. Manuel Sastre Esteban, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Moisés Pollero Guzmán, del Regimiento de Infantería número 32, a la Comandancia de Logroño.

D. Isidoro Mateo Ibáñez, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Antonio Fernández Galindo, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Gutiérrez Lara, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Fernando Pavón López, del Regimiento de Infantería número 11, a la Comandancia de Alicante.

D. Domingo Rivera Portela, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Zamora.

D. Miguel Olloquín Oricain, del Regimiento de Infantería número 32, a la Comandancia de Oviedo.

D. Antonio Seara Canal, del Regimiento de Infantería número 32, a la Comandancia de Oviedo.

D. Francisco Monge Fernández, del Regimiento de Infantería número 32, a la Comandancia de Oviedo.

D. Manuel González López, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Cádiz.

D. Manuel García Madera, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. José López Díaz, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Madrid.

D. José San Miguel Alvarello, del Regimiento de Infantería de Montaña número 55, a la Comandancia de Orense.

D. José Guigo Mesías, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de La Coruña.

D. Prudencio Ambrojo Holguera, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Tomás Tabegón Casas, del Regimiento de Infantería número 2, a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Cipriano Benítez Pérez, del Regimiento Mixto de Armas número 81, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. José Caminas Mesonero, del Regimiento de Infantería número 2, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Santiago González Fernández, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Cáceres.

D. Silvino García Ercilla, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2,

a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Santos Rodrigo Peiró, del Grupo de Artillería de Baleares, a la Comandancia de Baleares.

D. José Marín Cuadrado, del Regimiento de Artillería número 61, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Eladio San Pedro García, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Badajoz.

D. Julián Gómez Colau, del Regimiento de Infantería número 37, a la Comandancia de Baleares.

D. Luis Pérez San José, del Regimiento de Infantería número 37, a la Comandancia de Baleares.

D. Juan Pérez Alonso, del Batallón de Infantería V. T. número 1, a la Comandancia de Segovia.

D. Ramón Moral Vázquez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Segundo Ugidos Alonso, del Regimiento de Infantería número 4, a la Comandancia de Madrid.

D. Hilario Barrientos Márquez, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Fernando Frutos Cortés, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Badajoz.

D. José Miranda Gómez, del Regimiento Flechas Negras número 15, a la Comandancia de Badajoz.

D. Mariano Rodríguez Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Badajoz.

D. Benito García Hernández, del Regimiento de Infantería número 43, a la Comandancia de Córdoba.

D. Manuel Esteban Ballesteros, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Joaquín Carrasco Martín, del Regimiento de Infantería número 36, a la Comandancia de Salamanca.

D. Fulgencio Navas Muñoz, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Manuel Martínez Robledo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 55, a la Comandancia de Orense.

D. Marcos Laguna Calvo, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Manuel Pérez Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Juan Delgado Cordero, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Ceres.

D. Gerardo García Pérez, del Regimiento de Infantería número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Elías García Rivero, del Regi-

miento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Juan Antonio Berrocal, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Cáceres

D. Esteban Acosta Simón, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Juan Uña Pérez, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Frustino Cáceres Díaz, del Regimiento de Infantería número 23, a la Comandancia de Cáceres.

D. Aurelio Hurga Fernández, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Claudio González Cáceres, del Batallón de Trabajadores número 5, a la Comandancia de Cáceres.

D. Irac Seco Alvarez, del Regimiento de Infantería número 24, a la Comandancia de Palencia.

D. Daniel Castelo Rirás, del Grupo de Regulares de Larache número 4, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Justo Amo Sáez, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Daniel Rica Molinero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Justo Minguito Romaniega, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Coaña.

D. Valeriano Morcillo Halcón, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Cáceres.

D. Vicente Sánchez Casas, del Regimiento de Artillería número 48, a la Comandancia de Cáceres.

D. Felipe Sánchez Pesado, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Celestino Antón Redondo, del Regimiento de Ingenieros número 7, a la Comandancia de Zamora.

D. Laureano Carrascal García, del Regimiento de Flechas Verdes número 13, a la 1.ª Comandancia del 14 Tercio.

D. Evelio Cardeñosa Rodríguez, del Batallón Disciplinario número 34, a la 1.ª Comandancia del 14 Tercio.

D. Arcadio Román Villanueva, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Zamora.

D. Segismundo Benavides García, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Antonio López Acevedo, del Batallón de Alta Montaña número 12, a la Comandancia de Huesca.

D. Andrés García Perosán, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Burgos.

D. Mariano Figuero Monzón, del Regimiento de Infantería número 12, a la Comandancia de Burgos.

D. Andrés Doce Sierra, del Batallón de Ametralladoras, Cazadores de

Serrallo número 8, a la Comandancia de Lugo.

D. Isidro Astariz Mourenza, del Regimiento de Artillería número 34, a la Comandancia de Lugo.

D. Jose Antón Esteban, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Victoriano García Hernández, del Regimiento de Flechas Verdes número 1, a la Comandancia de Salamanca.

D. Jesús Arin Arin, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Manuel Castillo Gil, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Ignacio Cerezo de Castro, del Regimiento de Infantería número 23, a la Comandancia de Valladolid.

D. Gregorio Gutiérrez Prado, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Granada.

D. Manuel Martín Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. José Hernández Martín, del Regimiento de Infantería número 1, a la 2.ª Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Jerónimo Alonso Mendez, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Valladolid.

D. Francisco Pedrosa de la Cruz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Valladolid.

D. Angel González Fernández, del Regimiento de Flechas Verdes número 13, a la 1.ª Comandancia del 19 Tercio.

D. José Rivas Paredes, del Batallón de Trabajadores número 23, a la Comandancia de Huesca.

D. Serapio Marco Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Emeterio Esteban Méndez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 32, a la Comandancia de Salamanca.

D. Anselmo Valle Vicente, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Alejandro González García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Ignacio González García, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Tomás Aller Sánchez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Antonio Pérez Peñalver, del Regimiento de Infantería número 35, a la Comandancia de Santander.

D. Abundio Romero Sebastián, del

Regimiento de Artillería número 63, a la Comandancia de Burgos.

D. Ricardo Navajo Gonzalo, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Segovia.

D. Celso González González, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Agustín Matito Mallá, del Regimiento de Infantería de Montaña número 51, a la Comandancia de Girona.

D. Segundo Alegre y Cristóbal, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Gregorio Baltanas Fernández, del Regimiento de Infantería número 49, a la Comandancia de Alicante.

D. Pedro Leo Sánchez, del Batallón de Infantería de Montaña número 3, a la Comandancia de Barcelona.

D. Antonio Pérez Sáez, del Regimiento Mixto de Armas número 84, a la Comandancia de Barcelona.

D. Gerardo Rodríguez Inclán, del Regimiento de Infantería número 2, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Manuel Herrero Moralejo, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Herminio Herranz Castaño, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Valladolid.

D. Gabriel Galván Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Calixto de la Sierra Martín, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Francisco Barea Correa, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Antonio Pulido Blanco, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Marcelino Barranca Izquierdo, del Regimiento de Carros de Combate número 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Francisco Gutiérrez Moreno, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Madrid.

D. Ciriaco Astorga Fernández, del Grupo de Intendencia número 7, a la Comandancia de Valladolid.

D. Antonio Ruiz Doncel, del Regimiento de Infantería Mixto número 90, a la Comandancia de Marruecos.

D. Francisco Guillén Castilla, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Miguel Ardila Benítez, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. José Aguado Martínez, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Jesús Blanco Regueiro, del Re-

gimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Manuel Méndez Gris, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. José Ropero Casanovas, del tercer Batallón bis de Infantería de Montaña, a la Comandancia de Barcelona.

D. Angel Gallego Vela, del Regimiento de Ingenieros y Transmisiones, a la Comandancia de Segovia.

D. Alejandro Franco Rodríguez, del Grupo de Sanidad Militar número 6, a la Comandancia de Burgos.

D. Eusebio Regúlez Ortiz, del Regimiento de Infantería número 31, a la Comandancia de Burgos.

D. Andrés Marcos Chaperó, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Eloy Carazo Antón, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Crescencio Pastor Gómez, del Regimiento de Artillería número 47, a la Comandancia de Valladolid.

D. Ciriaco García Villar, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

D. Francisco Colmenero Gallardo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Esteban Gómez Martín, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Segovia.

D. Valeriano Domínguez Iglesia, del Grupo de Sanidad Militar número 1, a la Comandancia de Badajoz.

D. Pedro Labrador Fernández, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Lino Calle Ayuso, del Regimiento del Grupo de Regulares de Alhucemas número 5, a la Comandancia de Segovia.

D. Jacinto Méndez Fernández, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Germán Santillana López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Máximo González Carnero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Manuel Martínez Vázquez, del Batallón de Trabajadores número 104, a la Comandancia de Cádiz.

D. Rafael Gómez Naranjo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Fortunato Navarro Moya, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Fuentes Manso, del Regi-

miento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Eulalio Gutiérrez Ortega, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Ciudad Real.

D. José Calero Gutiérrez, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Rafael Ayala, Achaerandio, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Miguel Alonso Hontoria, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Urbano Peón Alonso, del Regimiento de Infantería número 32, a la Comandancia de Oviedo.

D. Jesús Rentero Hernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Esteban Fuentes Fuentes, del Regimiento de Infantería Mixto número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Santiago Arnés Navarro, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Felipe Merino Cuadrón, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Guadalajara.

D. José González Muñoz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Jenaro García Redondo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Mariano González Arranz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 50, a la Comandancia de Gerona.

D. Francisco Gómez Laureano, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Huelva.

D. Juan Romero Gómez, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Huelva.

D. Juan García Hernández, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. José Vázquez Rodríguez, del Regimiento de Infantería Montaña número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. José Tobar Saldaña, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Burgos.

D. Jacinto Cabanillas Sánchez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Cáceres.

D. Pedro Muñoz Villaldez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Juan Nieto Román, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Alejandro Yagüe Gutiérrez, del Regimiento Mixto de Armas número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Celedonio Pacho Arribas, del Regimiento de Infantería Mixto número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Antonio Hernández Villarino, del Grupo de Intendencia número 7, a la Comandancia de Zamora.

D. Gumersindo Ramírez Pecifio, del Regimiento de Infantería Mixto número 81, a la primera Comandancia del 14 Tercio.

D. Santiago Fernández Díez, del Regimiento de Artillería Divisionaria número 16, a la Comandancia de Granada.

D. Narciso González Salvador, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. José Quintela Castro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Antonio Ramos Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Zamora.

D. Luis Antón Codesal, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Hilario Marcos Agustín, del Regimiento de Artillería número 63, a la Comandancia de Burgos.

D. José Roldán Martín, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Huelva.

D. Ciriaco Rubo Barquero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Aurelio Cabezas Garrido, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Enrique Carracedo Moreira, del segundo Regimiento de Infantería de Marina, a la Comandancia de La Coruña.

D. Evaristo Soto Calderón, del Regimiento de Infantería de Montaña número 55, a la Comandancia de Orense.

D. Valentín Casado Santiabrián, del Regimiento de Artillería número 63, a la Comandancia de Palencia.

D. Salvador Martín Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Ramón Calzado Villahoz, del Regimiento de Infantería número 23, a la Comandancia de Palencia.

D. Sabino Gómez González, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de Palencia.

D. José Fernández Cereceda, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. José Rodríguez Álvarez, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Abundio Pedroso de los Ríos, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Leopoldo Sánchez Moresa, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Zamora.

D. Eugenio de la Luz Castaño, del Regimiento de Transmisiones, a la Comandancia de Zamora.

D. Cipriano Mazo Cívicos, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Justo Vázquez Mateos, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Benito Losada Dorado, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Orense.

D. Juan Ascensio Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Federico Gutiérrez Martín, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Salamanca.

D. Tomás Sutil Hernández, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7, a la Comandancia de Salamanca.

D. Antonio Retamosa Cadena, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Rufo Benito Belinchón, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. José Vicente Vallejo, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Antonio Palma Varo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Córdoba.

D. Julio García Bartolomé, del Regimiento de Infantería de Montaña número 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Miguel Escudero Figueruelo, del Regimiento Mixto número 86, a la Comandancia de Zamora.

D. Gerardo del Canto San José, del Regimiento de Infantería número 38, a la Comandancia de Zamora.

D. Bernabé Ortega Herrería, del Regimiento de Transmisiones, a la Comandancia de Córdoba.

D. Domingo Portillo Yago, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Francisco Cabezas Alvarez, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Justino Rodríguez Prieto, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zamora.

D. Antonio Refollo Felipe, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Julián Arranz Samaniego, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Palencia.

D. Victoriano Manzanedo Díez, del Grupo de Intendencia número 6, a la Comandancia de Burgos.

D. Severiano Bugallo Veiga, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Pontevedra.

D. José Repiso Redondo, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Valladolid.

D. Adolfo López Otero, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Lugo.

D. Librado de Frutos Palomo, del Regimiento de Transmisiones, a la Comandancia de Avila.

D. Ramón Vidal Vidal, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de León.

D. Manuel Bugayo Lousa, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Cirilo Parra Obejero, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Madrid.

D. Antonio Jiménez Pérez, del noveno Batallón de Infantería de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. Felipe García Torres, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Antonio García Martín Luca, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Cáceres.

D. Gaspar Segurado Serrano, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Luis Salvador Amigo, del Regimiento de Infantería número 38, a la Comandancia de Tenerife.

D. Miguel Iglesias González, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de Salamanca.

D. Juan Rosado Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de Toledo.

D. Benjamín Llaves Bueno, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Toledo.

D. Manuel Soto Huertas, del Regimiento de Infantería número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Benigno Raposo Regueiro, del Regimiento de Infantería de Alta Montaña número 12, a la Comandancia de Huesca.

D. Juan Paniagua Aparicio, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Cáceres.

D. Alejandro Casanova Cubillo, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Aureliano Vaquero Franchy, del Regimiento de Infantería número 38, a la Comandancia de Tenerife.

D. Enrique García Grande, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Coruña.

D. Serafín Bombín de la Torre, del

Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Burgos.

D. Pablo de Pablo Aparicio, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Soria.

D. Manuel Riesco Sánchez, del segundo Batallón de Artillería, Recuperación de material de guerra, a la Comandancia de Badajoz.

D. Doroteo Pérez del Sol, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Cáceres.

D. Victorio Díez la Cal, del Regimiento de Infantería número 20, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Salustiano González Silva, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Pedro Gil Rodríguez, de la Maestranza de Artillería de Madrid, a la Comandancia de Toledo.

D. Marcelo Merchán Rodríguez, del Batallón de Infantería de Cazadores número 1, a la Comandancia de Toledo.

D. Luis Sáez González, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Francisco Fernández Sáenz, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Ginés Mangas Aguado, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Antonio Rivas Docanto, del Batallón de Trabajadores número 42, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Isidro Bajo Corredera, del Regimiento de Infantería de Montaña número 15, a la Comandancia de Granada.

D. Miguel Carracedo Sánchez, del Regimiento de Infantería número 31, a la Comandancia de Badajoz.

D. Antonio Godoy Vinagre, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Cáceres.

D. Francisco García Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Manuel González Casares, del 16 Regimiento de Artillería Divisoria, a la Comandancia de Granada.

D. Juan González Rodríguez, del Regimiento de Artillería número 25, a la Comandancia de Alava.

D. Antonio Castañar García, del Regimiento Mixto de Armas número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Clodomiro Casas de Paz, del Regimiento de Infantería número 58, a la Comandancia de Zamora.

D. José Martín López, del noveno Batallón de Infantería de Montaña número 42, División, a la Comandancia de León.

D. José de la Calle Cabaco, del Regimiento de Infantería número 20, a la Comandancia de Salamanca.

D. Silvano Salva Valencia, del Batallón de Ametralladoras número 67, a la Comandancia de Tenerife.

D. Valentín González Heras, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Dionisio González Benito, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Camilo Rodríguez Vázquez, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Félix Herencia Navarredonda, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Toledo.

D. Ramón Zamarriño Sendin, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Jacinto Martín Ruano, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Salamanca.

D. Damaso López Martínez, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. José Paz Morales, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Pablo Cantero Ceballos, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Paulino Sánchez Sánchez, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Valero Parra García, del Regimiento Mixto de Armas número 85, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Miguel Peralta Murcia, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Cuenca.

D. Amado Martínez Carrera, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Isaac Moreno Montero, del Regimiento de Infantería Mixto número 85, a la Comandancia de Guadalajara.

D. José Catalán Catalán, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Luis Rey Castro, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Córdoba.

D. Ramón Siscar Zamora, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Navarra.

D. Ricardo Pertejo Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Luis Rodríguez Alvarez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Emiliano Blanco Suená, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Teodoro Mazo del Valle, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Ramón Facal Vélez, del Regimen-

to de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. Francisco Rodríguez Ramírez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Córdoba.

D. Manuel Yáñez Méndez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 3, a la Comandancia de Orense.

D. Cándido Garrido Suárez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 33, a la Comandancia de Orense.

D. Dionisio Limón Tejero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 28, a la Comandancia de Cáceres.

D. Gregorio Gonzalo Hernández, del Regimiento de Artillería número 41, a la Comandancia de Segovia.

D. Cristóbal Alegre Hernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Basilio Lorenzo Juanes, del Regimiento de Exploración y Explotación número 8, a la Comandancia de Lugo.

D. José Rivero Caño, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. José Carballido Guizán, del Regimiento de Artillería número 48, a la Comandancia de Lugo.

D. Pedro Marcellas Mirats, del Regimiento de Infantería número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Diego Merchán Plonio, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Juan Pérez Damil, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Orense.

D. Diego Viruen Jiménez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Vicente García Porto, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Fernando Alvarez Rivera, del Regimiento de Infantería número 38, a la Comandancia de Huelva.

D. Francisco Carbajo Garrido, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Huelva.

D. Arcadio Salazar Pérez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Manuel Rivero Ramos, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Cesáreo Rodríguez Sanmartín, del Regimiento de Infantería número 27 a la Comandancia de Ciudad Real.

D. Tomás Gómez Gómez, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Teruel.

D. Francisco Ortega Vecillas, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 5, a la Comandancia de Teruel.

D. Antonio Morales Robles, del Regimiento Mixto de Armas número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Maximiano Orduña Suená, del Regimiento Mixto de Armas número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Mariano Campos Corella, del Regimiento Mixto número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Manuel Lañoz Antúnez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. José Vicente Iglésias, del Regimiento Mixto de Armas, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Silverio Forcano López, del Batallón de Trabajadores número 42, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Francisco Domínguez Carmona, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Cáceres.

D. Pedro Latorre Ferrerueta, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Julio Antolín Aguado, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Felicísimo Collantes González, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2, a la segunda Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Francisco Ferrer Recalde, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Navarra.

D. Ramiro Gordo Fernández, del Batallón Ciclista número 6, a la Comandancia de Navarra.

D. Felipe Anadón Conesa, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Teruel.

D. Miguel del Campo Mardones, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. José María García Ben, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Domingo Jiménez Romero, del Batallón de Infantería Montaña número 43, a la Comandancia de Navarra.

D. José del Pozo Ibáñez, del Grupo de Intendencia número 6, a la Comandancia de Burgos.

D. Jesús Alvarez Sánchez, del Regimiento Flechas Verdes número 13, a la primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Francisco Jiménez Gutiérrez, del Regimiento de Infantería número 12, a la Comandancia de Murcia.

D. Florentino Sanz Sancho, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. José Troncoso Rebelo.

gimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Fermín González Pereira, del Regimiento de Infantería número 35, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Matías Blanco Salado, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Córdoba.

D. Verísimo Blanco Blanco, del Regimiento de Infantería número 45, a la Comandancia de Córdoba.

D. Antonio Martín Domenech, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Emiliano Antón Gonzalo, del Batallón de Trabajadores número 177, a la Comandancia de Barcelona.

D. Pedro Pedrero Ciudad, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Antonio Cruz Castellanos, del Regimiento de Infantería número 19, a la Comandancia de Jaén.

D. Santiago Ramírez Serrano, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Gregorio Gómez Barrantez, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. José Alonso Santos, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Madrid.

D. Francisco Falagán Cuadrado, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de León.

D. Modesto Alvarez Arenas, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Mariano Lázaro Domínguez, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Antonio Aguilar Rivera, del Regimiento de Artillería número 14, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Manuel Lorenzo Dacal, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Orense.

D. José Barcalá Quinteiro, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Vicente Saiz Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Tomás Martín Mahillo, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Antoliano Villar Aransaiz, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Octavio Galán Galán, del Regimiento de Infantería número 24, a la Comandancia de Cáceres.

D. José Rico Marcelo del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. Emilio Nieto Iglesias, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Coruña.

D. Pedro Amuchastegui Duranga, del Batallón de Trabajadores número 130, a la Comandancia de Córdoba.

D. José Novillo Gómez, del Regimiento de Infantería número 45, a la Comandancia de Córdoba.

D. Manuel Díaz Luna, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Córdoba.

D. Jacinto Yagüe Martínez, del Regimiento Mixto de Armas número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Andrés Liso Franco, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Pedro Cardabá García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 55, a la Comandancia de Orense.

D. Bernardo Blázquez García, del Regimiento de Infantería número 23, a la Comandancia de Avila.

D. Emilio Loscertales Cascojuelas, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Ticiano Rico Basurto, del noveno Batallón bis de Infantería de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. Romualdo Miguel Pascual, del Regimiento de Artillería número 45, a la Comandancia de Teruel.

D. José Hernández Guillén, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Teruel.

D. Angel Calicja Albarrán, del Grupo de Regulares de Tetuán número 1, a la Comandancia de Burgos.

D. Luis Ibáñez Royo, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Navarra.

D. Fabián Bueno Temprano, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Hilario Gutiérrez Cercas, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Pedro Mielgo Santiago, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Zamora.

D. José Cruz González, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Zamora.

D. Justo Baquer Crespo, del sexto Batallón de Artillería, Agrupación de cañones antiaéreos, a la Comandancia de Avila.

D. Honorato Fernández Blanco, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Antonio García Cervantes, del Regimiento de Artillería número 29, a la Comandancia de León.

D. Cesáreo Martín Alonso, del Regimiento de Artillería número 47, a la Comandancia de Valladolid.

D. Luis Molina de Castro, del Regimiento Mixto de Armas número 85, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Cayetano Ozcoiri Muguefa, del séptimo Batallón de Infantería de

Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. Juan Molina Martín, del Regimiento de Artillería Divisionaria número 16, a la Comandancia de Granada.

D. Rufino González García, del séptimo Batallón de Infantería de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. Eutiquio García Hurtado, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Fernando Pedraza Moreno, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. José Torres Gil, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Rogelio Pena Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Lugo.

D. Modesto Sánchez - Cambonero Arias, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Juan del Pino Téllez, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Sebastián Llamas Flores, del Regimiento de Infantería de Marina número 2, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Toribio Leza Alcalde, del Regimiento de Infantería de Montaña número 55, a la Comandancia de Orense.

D. Julio Rivas Martín, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Amador Gómez Sánchez, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Teófilo Tomé Boto, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Cleto Abril García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Felipe Fernández Indurain, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Navarra.

D. Marcelino Sanz Villafranca, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Navarra.

D. Julio Manteira Agra, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Gabriel Mateos Calabozo, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Madrid.

D. Justo Barrios Baltana, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Logroño.

D. Manuel Romero García, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Ramón Padilla Duque, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, a la Comandancia de Palencia.

D. Guillermo Rodríguez Melo, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Alfonso Gómez Clérigo, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Palencia.

D. Cesáreo Pérez Blanco, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Madrid.

D. Lorenzo Santos Fuentes, del Regimiento de Infantería Montaña número 47, a la Comandancia de Cádiz.

D. Antonio Paredes Ruiz, de Regulares de Larache número 4, a la Comandancia de Cádiz.

D. Manuel Yáñez Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 35, a la Comandancia de Granada.

D. Anastasio Obregón Díaz, de Milicias de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. José Garrido Caro, de Milicias de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. Juan Carranza Capilla, de Milicias de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. Francisco Moreno Gobierno, de Milicias de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. Santiago Gil García, de Milicias de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. Bernardo Expósito Rodríguez, de Milicias de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. Juan Muñana Villar, de Milicias de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. Fernando Canelo Rodríguez, de Milicias de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. Andrés Ruiz Paricio, de Milicias de Teruel, a la Comandancia de Teruel.

D. Daniel Sandoval Alonso, de la cuarta Bandera de Falange de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

D. Vicente de Paz Cano, de la tercera Bandera de Falange de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

D. Alejandro Lleras González, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Miguel Tejero Laborda, de Milicias de Zaragoza, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Miguel Martínez Esteban, de Milicias de Burgos, a la Comandancia de Burgos.

D. Baltasar Arribas Martínez, de Milicias de Burgos, a la Comandancia de Burgos.

D. Francisco Saiz Saiz, de Milicias de Burgos, a la Comandancia de Burgos.

D. Gregorio Figueras Carretero, de Milicias de Ciudad Real, a la Comandancia de Toledo.

D. Román Domínguez Dopico, del Tercio Cruces Negras de la Victoria, a la Comandancia de Coruña.

D. Francisco Castro Castro, de Milicias de Coruña, a la Comandancia de Coruña.

D. José Tárrago Benítez, de Milicias de Coruña, a la Comandancia de Coruña.

D. Lucio Gil González, del Batallón General Mola, a la Comandancia de Madrid.

D. Florencio Arana Villanueva, de Milicias de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

D. Eloy Leoz Górriz, de Milicias de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

D. Severo Sánchez Justo, de Milicias de Toledo, a la Comandancia de Toledo.

D. Anastasio Murcia Valencia, de Milicias de Madrid, a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Mariano Cobacho Díaz, de la tercera Bandera de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

D. Ruperto Lahuerta González, de Milicias de Teruel, a Valencia (interior).

D. Rafael Padial Domínguez, de Milicias de Granada, a la Comandancia de Granada.

D. Manuel Lechuga Reyes, de Milicias de Granada, a la Comandancia de Granada.

D. Francisco López Fernández, de Milicias de Valladolid, a la Comandancia de Valladolid.

D. Sostenes Romero Flores, de Milicias de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. Simón Rafael Arenas, de Milicias de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. Antonio Torres Grinche, de Milicias de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. Andrés Salguero Suárez, de Milicias de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. Pedro Grande Díaz, de Milicias de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. Anastasio Borralló Pajares, de Milicias de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. Felipe Bichos Jarones, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Cáceres.

D. Juan González Mesa, de Milicias de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. Marcos Vázquez Serrano, de Milicias de Badajoz, a la Comandancia de Badajoz.

D. Francisco Garrido Ferreras, de Milicias de Cádiz, a la Comandancia de Cádiz.

D. Juan González Rojas, de Milicias de Málaga, a la Comandancia de Málaga.

D. Felipe Calvo de Agueda, del Re-

gimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

D. Bibiano Recellado Zorrilla, del Regimiento de Artillería número 26, a la Comandancia de Valladolid.

D. Eduardo Toribio González, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Valladolid.

D. Bruno Fiez Lorenzo, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Valladolid.

D. Rafael García Escribano, del Regimiento de Caballería número 2, a la Comandancia de Valladolid.

D. José Martínez Tijeiro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Jerónimo Urbano Martínez, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Ezequiel García Bedia, del Batallón de Trabajadores número 142, a la Comandancia de Navarra.

D. Honorio Martín Francisco, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Zamora.

D. Vicente Calvo Miguel, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Juan Jurado Carmona, del Batallón de Infantería Montaña número 7, a la Comandancia de Madrid.

D. Raimundo Sainz Sanz, del Regimiento de Infantería número 32, a la Comandancia de Palencia.

D. Eutiquio Pedroso García, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Palencia.

D. Martiniano de Cos Aguado, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, a la Comandancia de Palencia.

D. Ricardo Martín Vegas, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Palencia.

D. Juan Barbosa Lorenzo, del Grupo de Exploración y Explotación, Compañía Mixta de Carros de Combate, a la Comandancia de Lugo.

D. Marcial Leal Sánchez, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Tomás Padilla Fernández, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Cáceres.

D. Eliseo Nogueiras Torres, del Regimiento de Infantería Mixta número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Manuel López Marchante, del Regimiento de Infantería Mixta núm. 31, a la Comandancia de León.

D. Albano Alonso López, del Regimiento de Infantería Mixta núm. 7, a la Comandancia de Gerona.

D. Rafael Polo Belencs, del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, a la Comandancia de Marruecos.

D. Pablo Martínez Pizarra, del Re-

gimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Vicente Marcos Castillo, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Burgos.

D. José Saavedra Vargas, del Regimiento de Infantería Mixta núm. 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Juan Mancha Pérez, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Badajoz.

D. Juan Berjano Leal, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Vivente Mesonero González, del Regimiento de Infantería Mixta número 40, a la Comandancia de Palencia.

D. Adolfo Núñez Fuentes, del Regimiento de Infantería Mixta número 35, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Melchor García González, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Nemesio Niño Cid, del Regimiento de Infantería Mixta número 8, a la Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Jacinto San Segundo Martín, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. José Sánchez Benavides, del Regimiento de Infantería Mixta número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Lorenzo Vara Magaz, del Regimiento de Infantería número 20, a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Segundo García Falcón, del Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 4, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Avelino Faundes García, del Regimiento Flechas Negras número 15, a la Comandancia de Tarragona.

D. Porfirio Pérez Cuevas, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Ciudad Real.

D. Antonio Muñoz Romero, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Manuel Montes Ordóñez, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Fernando Cordero Millán, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Cabrera Alvarez, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Gregorio del Prado Escudero, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. José González Morales, del Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 4, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Manuel Medina Medina, del Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 4, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Juan Melián Rodríguez, del Re-

gimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Paulino del Río Díez, del Batallón de Ametralladoras número 207, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Majín Ferrada Estévez, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Orense.

D. Mateo Pernia Mejías, del Regimiento de Infantería Mixto número 86, a la Comandancia de Cádiz.

D. Agustín Sánchez Navarro, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Juan Ros Jiménez, del Regimiento de Infantería de Marina, a la Comandancia de Cádiz.

D. Antonio Pérez San Pedro, del Batallón de Infantería Independiente número 42, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Antonio Pérez Cano, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Lamas Nieto Lamas, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de La Coruña.

D. Antonio Jiménez Torres, de la División Legionaria de Flechas Azules, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Jiménez Jiménez, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Madrid.

D. Emiliano Martínez Valera, del Regimiento de Infantería número 37, a la Comandancia de Baleares.

D. Emilio Alabrán Pérez, del Grupo de Regulares de Tetuán número 1, a la Comandancia de Marruecos.

D. Antonio Castro Fernández, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Lugo.

D. Miguel Jiménez Gil, del Regimiento de Infantería Mixta número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Félix Urra Irigora, del Regimiento de Artillería número 25, a la Comandancia de Navarra.

D. Wenceslao Llana Andrés, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Fulgencio Sacristán Martín, del Regimiento de Infantería número 55, a la Comandancia de Orense.

D. Evaristo Pascua Martín, del Regimiento Mixto de Armas número 88, a la Comandancia de Orense.

D. Feliciano Angel Alvarez, del quinto Grupo de Sanidad Mar, a la Comandancia de Soria.

D. Mariano de Pablo Iglesias, del Regimiento de Infantería Mixta número 20, a la Comandancia de Soria.

D. Florentino Sayalero de Benito, del Batallón número 64, del Regimiento de Infantería número 5, a la Comandancia de Valladolid.

D. Jerónimo de Castro González, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Valladolid.

D. Eustaquio San Miguel Muñoz, del

Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Faustino Paricio Arribas, del Regimiento de Infantería número 31, a la Comandancia de Teruel.

D. Santiago González Varillas, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Eladio Vicente Martínez, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Castor Hernández Sardiña, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Valentín Seisdeos Funciá, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Salamanca.

D. Francisco Alvarez Mora, del Regimiento de Cazadores de Infantería número 1, a la Comandancia de Huelva.

D. Primitivo Gutiérrez Ibáñez, del Regimiento de Infantería número 71, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Manuel Angel Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Remigio Saiz Hervás, del Regimiento de Infantería número 86, a la Comandancia de Segovia.

D. Ceferino Revilla Francisco, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

D. Manuel Díaz Expósito, del Grupo Mixto de Ingenieros número 3, a la Comandancia de Tenerife.

D. Epifanio Casas Gutiérrez, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Juan Vega Vidal, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Pablo Garbin Minuesa, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Cáceres.

D. Emilio Gabella González, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. José Caridad Núñez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Diego Durán Martín, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Manuel Macías Macías, del Cuerpo de Ejército de Castilla, a la Comandancia de Badajoz.

D. Pablo de Andrés Cristóbal, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Segovia.

D. Ramiro Berlanga Barreiro, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Pedro Castro Llorente, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

D. Miguel Tienza Coto, del Regimiento Grupo de exploración y explotación número 9, a la Comandancia de Marruecos.

D. Angel Galán Lozano, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Julián Seguido López-Rey, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Toledo.

D. Antonio Santiago Candal, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Manuel Marinda Burendes, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Moisés Plaza Abuja, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Pedro Conde Cándido, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Antonio Ferriol Fiol, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Baleares.

D. José Rojas Seguren, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. David Gutiérrez Matamoros, del Regimiento de Infantería número 8, a la Comandancia de Badajoz.

D. Eladio Sola Arés, del Regimiento de Artillería número 12, a la Comandancia de Badajoz.

D. Mariano Hernández Blázquez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 55, a la Comandancia de Orense.

D. Antonio Zorrilla Bonilla, del Regimiento de Infantería de Montaña número 48, a la Comandancia de Almería.

D. José Núñez Tejjido, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Graciliano Rodríguez Díez, del Regimiento de Artillería número 48, a la Comandancia de La Coruña.

D. Cándido Zardoya Ruiz, del Regimiento Mixto de Máquinas de Acompañamiento número 88, a la Comandancia de Navarra.

D. Francisco Ruano Salvador, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. José Rico Muñoz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Aquilino Morais García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Valladolid.

D. Francisco Bolaños Gil, de Tiradores de Infantería, a la Comandancia de Tenerife.

D. Juan Muñoz Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Sevilla exterior.

D. Enrique Bernad Marín, del Batallón de Zapadores de Marruecos, a Castellón.

D. Pedro Vigo Vázquez, del Sanidad

Mar C. E. de Galicia, a la Comandancia de La Coruña.

D. Benjamín Díaz Díaz, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Agustín Martín Fernández, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Luis Fernández Fernández, del Batallón de Trabajadores número 141, a la primera Comandancia del 14 Tercio.

D. Manuel Eugenia Santamaría, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Gerardo Rodríguez Miranda, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Irinio Caballero Martínez, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Cayo Salvador Vicente, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Palencia.

D. Hermógenes Rodríguez Martín, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Avila.

D. Cristóbal Muñoz Domínguez, del Regimiento de Artillería Divisionaria número 16, a la Comandancia de Granada.

D. Fernando Alonso Marcos, del Regimiento de Caballería número 1, a la Comandancia de Palencia.

D. Constantino Castro Castro, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Julián Sánchez Montero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. José Campos González, del Regimiento de Infantería número 7, a la Comandancia de Orense.

D. Bartolomé García de la Fuente, del Regimiento Mixto de Infantería número 32, a la Comandancia de Cádiz.

D. Juan Sánchez Villar, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Asterio Fernández López, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Orense.

D. Gregorio Gómez Herrero, del Regimiento de Artillería número 63, a la Comandancia de Burgos.

D. Fidel Gutiérrez Ortega, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Domingo Pérez Pérez, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Domingo González Lázaro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Burgos.

D. Marcelino Espeja Gil, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Victorio Sánchez Díaz, del Regi-

miento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Francisco Carballo Martínez, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Ramón Gómez Fernández, del Regimiento de Flechas Azules D. L., a la Comandancia de Lugo.

D. Guillermo Martín Carretero, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Cáceres.

D. Severino Vaquero Galán, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Andrés Álvarez Sánchez, del Batallón de Cazadores número 1, a la Comandancia de Huelva.

D. Juan Ruiz Blanco, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Huelva.

D. Juan Larios Ponce, del Batallón de Cazadores número 1, a la Comandancia de Huelva.

D. Manuel Quevedo Brito, de la segunda Comandancia de Intendencia, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Salvador Lapuente Sánchez, del Batallón de Trabajadores número 10, a la Comandancia de Marruecos.

D. Pedro Rodríguez González, del Regimiento de Infantería número 29, a la Comandancia de Orense.

D. Alejandro Martín Lázaro, del Regimiento Mixto número 6, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Raimundo Tejedor Franco, del Regimiento número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Joaquín Hernández González, del Grupo Mixto de Ingenieros número 3, a la Comandancia de Tenerife.

D. José Martín Mateo, del Regimiento de Ingenieros número 3, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Epifanio Martín Blanco, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Primitivo Redondo García, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

D. Nemesio Rojo Martín, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

D. Juan Blanco Pizarro, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Cáceres.

D. Jacinto Durán Sánchez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19 a la Comandancia de Cáceres.

D. Wenceslao Peña Jiménez, del Regimiento de Infantería número 5, a la Comandancia de Valladolid.

D. Bernardino de la Fuente Martín, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Zamora.

D. Agustín Prieto Llaras, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zaragoza.

D. César Martín González, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Antonio Benito Pascual, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Logroño.

D. Benjamín Pérez Castillo, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Guadalajara.

D. José Delgado Pérez, del Regimiento de Infantería número 26 a la Comandancia de Huelva.

D. Juan Cuesta Gómez, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Santander.

D. Emilio Roselló Vázquez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Félix Álvarez Alonso, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Eugenio Ruiz Campos, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Enrique Ramos Lara, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Lugo.

D. Aquilino Rollón Salvador, de Tiradores de Infantería número 6, a la Comandancia de Zamora.

D. Sebastián Navarro García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Pedro Pérez Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. José Pascual Hidalgo, del Regimiento de Transmisiones, a la Comandancia de Málaga.

D. Luis Camaño Pedrosa, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Juan Palacios Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Zamora.

D. Cesáreo García Cartón, del Regimiento de Artillería número 11, a la Comandancia de Madrid.

D. Miguel García Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de León.

D. Eugenio Franco Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Luis Núñez Blanco, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Antonio Lucena Pérez, del Regimiento de Infantería número 16, a la Comandancia de Córdoba.

D. Teófilo Núñez León, del Regimiento de Artillería número 12, a la Comandancia de Badajoz.

D. Eloy Perdomo González, del Regimiento de Infantería número 45, a la Comandancia de Córdoba.

D. Aquilino de Paz Martínez, del Re-

gimiento de Artillería número 24, a la Comandancia de Zamora.

D. Antonio Pineda Afán, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Córdoba.

D. Rafael Rubio Rubio, del Regimiento de Transmisiones de Aviación, a la Comandancia de Sevilla interior.

D. Esteban García Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zamora.

D. Alonso Trigo Leal, del Regimiento Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Badajoz.

D. Manuel Capelo Cabeza, del Regimiento de Artillería número 14, a la Comandancia de Huelva.

D. José Márquez Barea, del Batallón de Guarnición número 25, a la Comandancia de Marruecos.

D. Salvador de Dios Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Crisanto Arribas Barrios, del Regimiento de Infantería Mixto número 88, a la Comandancia de Orense.

D. Rogelio Cordobés Villoria, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Antonio Luna Rodrigo, del Grupo Sanidad Mar número 6, a la Comandancia de Burgos.

D. Abundio Sierra Martínez, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Manuel Rodríguez Rodríguez, del Regimiento de Artillería número 26, a la Comandancia de Salamanca.

D. Juan José Díaz Giraldez, del Regimiento de Artillería número 14, a la Comandancia de Sevilla exterior.

D. Marcial Bartolomé Díez, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

Don Francisco Bravo González, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Palencia.

D. Juan Abarquero de Castro, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Palencia.

D. Alipio Cosgalla Rodríguez, del Regimiento de Ingenieros número 6, a la Comandancia de Palencia.

D. Juan Castilla Mejías, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Valeriano Pérez Recio, del Grupo de Exploración y Explotación número 7, a la Comandancia de Valladolid.

D. Venancio Prieto Domínguez, del Regimiento de Caballería número 18, a la Comandancia de Lugo.

D. Sebastián Sánchez Morales, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Manuel Conde García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Bonifacio Díaz Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña

número 20, a la Comandancia de Avila.

D. Angel Aguado Torres, del Regimiento de Infantería número 19, a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Antonio Vieites Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Juan Villar Villar, del Batallón de Trabajadores número 76, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. José Varela Corral, del Regimiento de Artillería número 71, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Félix Bombín del Rincón, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Melchor Carrillo Carrillo, del Regimiento de Infantería número 14, a la Comandancia de Sevilla interior.

D. Vicente Ayaguez Vegas, de la Jefatura de Autos C. E. de Castilla, a la Comandancia de Madrid.

D. Julio Escalona Argaiz, del Batallón de Trabajadores número 50, a la Comandancia de Lérida.

D. Jacinto Gutiérrez Sebastián, del quinto Regimiento de Infantería Montaña, a la Comandancia de Lérida.

D. Francisco Góngora Rojas, del Regimiento de Artillería número 28, a la Comandancia de La Coruña.

D. Bautista Fernández Canosa, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Juan Rodríguez Ponce, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Antonio García Rubio, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. José García Sánchez, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Salamanca.

D. Domingo Marzoa Alvarez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 40, a la Comandancia de Orense.

D. Julián Arenal Urraca, del Regimiento de Artillería número 25, a la Comandancia de Alava.

D. Gregorio de Lucas Antón, del Batallón de Trabajadores número 104, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Gutiérrez Puertas, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Juan Cordero Tubio, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Telesforo González Sánchez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Práxedes Hernández Corona, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Blas Gómez Rodríguez, del Regi-

miento de Infantería número 31, a la Comandancia de Salam. ca.

D. Juan Pérez Gamarra, del Regimiento de Infantería Mixto de Armas número 8f a la Comandancia de Logroño.

D. Manuel Luque Gil, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Málaga.

D. Gabriel Garrido Sala, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. José Gómez Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Orense.

D. Olegario Rodríguez Fiz, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Angel Parco Martín, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Gonzalo Burgos Niño, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Rogelio Martín Palacios, del Regimiento de Carros y Combate número 2, a la Comandancia de Salamanca.

D. Francisco Romo García, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Salamanca.

D. Pío García Arranz, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Juan Lázaro González, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Isauro Neches Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zamora.

D. Félix Domínguez Machado del Batallón de Infantería número 31, a la Comandancia de Tenerife.

D. Antonio Iglesia; Lozano, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Jaén.

D. José Rodríguez González, del Regimiento de Infantería número 8, a la Comandancia de León.

D. Serapio Sánchez Holgado, del segundo Batallón de Montaña, tipo especial, a la Comandancia de Lérida.

D. Nemesio Andarias Saenz, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Antonio Fraile Garrido, de Regimiento de Infantería Mixto número 84, a la Comandancia de Barcelona.

D. Miguel García Sánchez, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Víctor Lacalle Ruiz, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Antonio de Alvaro Gómez, del Regimiento de Infantería número 46, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Urigoitia Legaristi, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

Pedro Serradilla Arjona, del Regi-

miento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Tomás Parra Parra, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Tomás López Sánchez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Francisco Valle Ruz, del Regimiento de Artillería Divisionaria número 16, a la Comandancia de Granada.

D. Justo Acebes de la Torre, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Julián del Olmo Sanz, del Regimiento de Infantería Mixto número 87, a la Comandancia de Zamora.

D. Paulino Requerey Sánchez, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Córdoba.

D. Juan Serrano Hernández, de la Maestranza de Artillería de Valladolid, a la Comandancia de Valladolid.

D. Antonio Fariñas García, del Batallón de Trabajadores número 8, a la Comandancia de Huesca.

D. Antonio Gómez Fernández, del Regimiento de Artillería de Costa número 2, a la Comandancia de Lugo.

D. Angel Paz Otero, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Lugo.

D. Manuel García García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Ricardo Cepeda Buezas, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Benicio Durán Morgado, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cáceres.

D. Félix Macías Sanz, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Cáceres.

D. José Luaces Nacada, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Antonio Rodríguez Álvarez, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de Orense.

D. Martín Bernalte Jiménez, del Regimiento de Infantería número 19, a la Comandancia de Cáceres.

D. Teolindo Rodríguez López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Antonio Fernández Prada, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Orense.

D. Sebastián Palmes Ramos, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Francisco Calderón Pérez, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Cádiz.

D. Enrique Ruiz Ortega, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Regino Alvarez Fernández, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Oviedo.

D. Benigno Ferrero de eque, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Zamora.

Maximino García González, del Regimiento de Infantería Mixto de Armas número 6, a la Comandancia de Logroño.

D. Casimiro de Besa Matellanes, del Regimiento de Infantería lechas Verdes, a la Comandancia de Zamora.

D. Eugenio Díez Díez, del Regimiento de Infantería número 29, a la Comandancia de Zamora.

D. Jesús Fernández López, del Regimiento de Montaña número 35 a la Comandancia de Lugo.

D. Pablo Casado Valverde, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

D. Angel Alasanz Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Luciano Cubillo Cortázar, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Francisco Barragán Tomás, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Burgos.

D. Telesforo Santos Martínez, del Regimiento Mixto Ingenieros número 6, a la Comandancia de Burgos.

D. Salvador Sánchez Crespo, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Nicolás Serrano García, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. José Mesa García, del Regimiento Mixto de Artillería número 7, a la Comandancia de Tenerife.

D. Antonio Francisco Arroyo, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Hilario Santamartina Chamorro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Justino Gómez Gómez, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Abel Conde González, del Regimiento de Infantería de Montaña número 55, a la Comandancia de Orense.

D. Enrique Blanco Alonso, del Regimiento de Artillería número 47, a la Comandancia de Valladolid.

D. Casimiro Sánchez Ventura, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Gabriel Rueda Cerrudo, del Regimiento de Artillería número 47, a la Comandancia de Cáceres.

D. Severiano Carpintero Fernández, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. José Maciá Folla, del Regimien-

to de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Antonio Llorente Gallardo, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Gregorio Vizcaino Pedrero, del Regimiento de Infantería de Fortificación número 5, a la Comandancia de Marruecos.

D. José Rey Pampín, del Octavo Grupo de Intendencia, a la Comandancia de La Coruña.

D. José Pampín Rey, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Gerardo Rodríguez Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Silvestre Pascual Román, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Teruel.

D. Joaquín Céster Lorén, del Grupo de Exploración y Explotación número 5, a la Comandancia de Teruel.

D. Francisco Rivas González, del Regimiento de Infantería número 49, a la Comandancia de Alicante.

D. José Campillo Martín, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Francisco Quesada Delgado, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. José Mateo Gutiérrez, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Julio Agulló Pito, del Regimiento Batallón de Trabajadores número 213, a la Comandancia de Marruecos.

D. Francisco Hurtado Navas, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Anastasio Fernández Sánchez, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Rogelio Diéguez Conde, del Regimiento de Artillería número 71, a la Primera Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

D. Manuel Barcala Collazo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Manuel Rey Lagar, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Gerardo Riveiro González, del Regimiento de Infantería número 23, a la Comandancia de Lugo.

D. Florentino Tejedor Marcos, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Salamanca.

D. Teodoro Gutiérrez Vázquez, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Andrés Martín Vázquez, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Elías Gallo Calvo, del Regimiento de Infantería número 16, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Pedro Sanz García, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Moisés Argudo Muñoz, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Toledo.

D. Isidoro Fernández del Campo Guerra, del Regimiento de Infantería número 36, a la Comandancia de Zamora.

D. Luis Cortés Lozano, del Regimiento de Infantería Mixta número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Máximo Maestre Granero, del Regimiento Mixto de Artillería número 7, a la Comandancia de Tenerife.

D. Félix Martínez González del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2, a la Comandancia de Cádiz.

D. Santiago Cañas Caballero, del Regimiento de Artillería número 28, a la Comandancia de La Coruña.

D. Secundino Bombín López, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Lisardo de la Fuente Lamas, del Regimiento de Infantería número 12, a la Comandancia de Murcia.

D. Manuel García Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Tomás Tablado Madriles, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Francisco Jiménez Acevedo, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. Onofre Benito García, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Teodoro del Barco Castañeda, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Sebastián Bartolomé Matasanz, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Nicolás Cereijo Hermidas, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Francisco Bahamonde Pérez, del Batallón de Ametralladoras núm. 67, a la Comandancia de Tenerife.

D. Amadeo Zon Mera, del Grupo de Regulares de Larache número 4, a la Comandancia de Orense.

D. Rafael Martín Guerrero, del Regimiento de Infantería número 5, a la Comandancia de Huesca.

D. Santiago Gutiérrez Martín, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Avila.

D. Pascual Leal Fernández, del Regimiento de Artillería número 47, a la Comandancia de Alicante.

D. Felipe Martínez Tejero, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Serafín Baltar Dospazos, del Regimiento de Infantería de Montaña

número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Emilio Blanco Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Valentín Álvarez Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Valentín Leal Redondo, del Regimiento de Infantería número 58, a la Comandancia de Cáceres.

D. Antonio Torreira Iglesias, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Agapito Ruiz Sánchez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Toledo.

D. Simeón Serrano García, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Tomás Rodríguez Comona, del Regimiento de Infantería número 49, a la Comandancia de Alicante.

D. Manuel Varela Siciro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 32, a la Comandancia de Valencia (exterior).

D. Manuel Fernández Pradas, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. José Fernández Mejías, del Batallón de Ametralladoras número 67, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Florentino Rodríguez López, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de León.

D. Antonio Robles Franquell, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Madrid.

D. Cristóbal Macías Beltrán, del Batallón de Trabajadores número 200, a la Comandancia de Marruecos.

D. Salvador Rodríguez Moya, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31 a la Comandancia de León.

D. Epifanio Monroy Juan, del Regimiento Mixto Armas número 86, a la Comandancia de León.

D. Tristán Pedrero García, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Buenaventura Ruiz Mallaina, del Batallón de Trabajadores número 12, a la Comandancia de Navarra.

D. Ramón Álvarez López, del séptimo Batallón de Infantería de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

D. Rafael Muñoz Jiménez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Córdoba.

D. Antonio Gallardo Osuna, del Regimiento de Infantería número 59, a la Comandancia de Córdoba.

D. José Prados Couceiro, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Coruña.

D. Balbino Huerga Santos, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de León.

D. Luis Sánchez Ribes, del Regi-

miento de Infantería número 31, a la Comandancia de León.

D. Jacinto Yagüe Esteban, del Regimiento de Infantería Mixto número 69, a la Comandancia de Zamora.

D. Alfonso Palacios Oliva, del Grupo de Regulares de Tetuán número 1, a la Comandancia de Málaga.

D. Benjamín de la Fuente Rebollo, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Bartolomé Alvarez Moreno, del Regimiento de Infantería número 8, a la Comandancia de Badajoz.

D. Joaquín Pérez Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 31, a la Comandancia de León.

D. Quintilio Fernández Merino, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Antonio Fernández Villar, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Agapito Domínguez Arias, del 5.º Grupo de Sanidad Militar, C. E. de Castilla, a la Comandancia de León.

D. Andrés Pérez Mingualez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Pedro Lorente Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Tomás Prades Martínez, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de León.

D. Tomás Martínez Fernández, del Grupo de Regulares de Tetuán número 1, a la Comandancia de León.

D. Florencio Hernando Besga, del Regimiento de Infantería Máquinas de Acompañamiento número 89, a la Comandancia de Logroño.

D. León García Gutiérrez, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Avila.

D. Jesús Pérez Barreiro, del Regimiento Mixto Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Urbano Llanes Pérez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Tercerife.

D. Manuel Pérez González, del Regimiento de Infantería de Montaña número 48, a la Comandancia de Almería.

D. Mauricio Medina Parra, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Burgos.

D. Francisco Canalejo Mantecón, del Grupo de Sanidad Militar núm. 1, a la Segunda Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

D. Eloy Márquez Pérez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Huelva.

D. Elías Pérez Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Armas número 89, a la Comandancia de Huelva.

D. Antonio Sánchez García, del Re-

gimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. José Loureiro Diaz, del Regimiento de Artillería número 48, a la Comandancia de La Coruña.

D. Juan Joan Escañuela, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Logroño.

D. Domingo González Gallego, del Regimiento de Infantería Mixto de Armas número 85, a la Comandancia de Guadalajara.

D. César Gómez Carbajosa, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de La Coruña.

D. José Navas Moreno, del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, a la Comandancia de Oviedo.

D. Mariano Antón Herrero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Manuel Rey Vázquez, del Regimiento Mixto de Armas número 89, a la Comandancia de Lugo.

D. Rafael de la Paz Vicente, del Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Marruecos.

D. José García Corral, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Victorino Mariscal Arceo, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Burgos.

D. Esteban Martínez Albillos, del Grupo de Intendencia número 6, a la Comandancia de Burgos.

D. Nazario Martín Mateos, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Germán García Hernández, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Serafín Rodríguez Boyero, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Emilio Villoria Vicente, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Benito Yáñez Alonso, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Sergio Amaro Iglesias, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Anacleto Moreno Macías, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. José Blanco Vázquez, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Salvador Arroyo Cano, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Pablo Castellot Yago, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Diego Chamorro Tejero, del Re-

gimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Antero Espín García, del Grupo de Exploración y Explotación número 7, a la Comandancia de Valladolid.

D. Hermenegildo Soria Sánchez, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Domingo Suárez Ferrero, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Zamora.

D. Esteban Gómez Lázaro, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Santiago Pascual Manjón, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Zamora.

D. José Domínguez Santamarina, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Juan Quintero Montes, del Regimiento de Infantería de Montaña número 50, a la Comandancia de Gerona.

D. Emilio González González, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, a la Comandancia de Navarra.

D. Agapito Robledo Gómez, del Batallón Ciclista número 6, a la Comandancia de Navarra.

D. Manuel Caballero González, del Regimiento de Infantería de Montaña número 15, a la Comandancia de Granada.

D. Francisco Quintero Doblas, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Antonio Noble Martínez, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Jesús París Ciemente, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Miguel Campos Cordero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 27, a la Comandancia de Málaga.

D. Rodolfo Arroyo Serrano, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Cáceres.

D. Alfonso Corraliza Delgado, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Cáceres.

D. Graciano Marchena Rosado, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Cáceres.

D. Abraham Gazapo de Sande, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Benito Mateos Gil, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Juan Gil Cano, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Cáceres.

D. Juan Grande García, del Regimiento de Artillería número 41, a la Comandancia de Cáceres.

D. José Mateos Sanz, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

D. Ramón Tapias Arcones, del Regimiento de Transmisiones, a la Comandancia de Segovia.

D. Miguel González Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Antonio Aguirre Padrón, del Grupo de Tropas de Intendencia número 8, a la Comandancia de Orense.

D. José Estévez Sanz, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Ildefonso Mulas Conde, del Batallón de Ametralladoras número 67, a la Comandancia de Tenerife.

D. Domingo Moreno Garza, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Francisco Amurrio Moreno, del Batallón de Ametralladoras número 57, a la Comandancia de Alava.

D. Manuel Pérez Domínguez, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Antonio Viso Gómez, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13, a la Comandancia de Lugo.

D. Enrique Núñez Jiménez, del Grupo de Intendencia número 7, a la Comandancia de Valladolid.

D. Andrés Santamaría Celada, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Burgos.

D. Lorenzo Arina Martín, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Navarra.

D. Fructuoso Llorente Merino, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Guadalajara.

D. José Outeiriño Novoa, del Batallón de Zaragoza número 530, a la Comandancia de Orense.

D. Salvador Rodríguez Padial, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Antonio Barros López, del Batallón de Trabajadores número 76, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Antonio Estero López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Jaén.

D. Vicente Blanco Miguel, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zamora.

D. Modesto Colmenero Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. José Fernández Souza, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Gabriel Zuloaga Gándara, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. José Marín Picón, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Ismael Montero Pastor, del Ba-

tallón de Trabajadores número 15, a la Comandancia de Marruecos.

D. Matías Marín Gallardo, del Grupo de Regulares de Alhucemas número 5, a la Comandancia de Marruecos.

D. Antonio Moreno Arenas, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Guillermo Serra Terrasa, del Regimiento de Infantería número 36, a la Comandancia de Baleares.

D. Antonio Martín Martín, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Manuel Vilches Jiménez, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Granada.

D. Victorino Herranz Fernández, del Batallón de Trabajadores número 212, a la Comandancia de Marruecos.

D. Ignacio Miñón Rojo, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Lucio Díaz Fernández, del Regimiento de Infantería número 8, a la Comandancia de Cáceres.

D. Antonio Sánchez Navas, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Ernesto de la Fuente López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Zamora.

D. Juan Gordillo Salas, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Badajoz.

D. Aureliano González Díez, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de León.

D. Antonio Bernal Escribano, del Grupo de Exploración y Explotación número 7, a la Comandancia de Valladolid.

D. Domingo Gil Gil, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Julián Gascón Montero, del Batallón 104. División 105, a la Comandancia de Logroño.

D. Manuel Mancera Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Rafael Godesal Ferrero, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Zamora.

D. Antonio Ruiz Moreno, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Málaga.

D. Blas Santos Santos, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Estanislao Ballón Martín, del Regimiento de Infantería núm. 28, a la Comandancia de Zamora.

D. Amado García Salinas, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Juan Galanté Patas, del Regimiento de Infantería de Carros de

Combate número 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Agustín González Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Orense.

D. Servando Paz Montero, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Orense.

D. Juan Esteban Revilla, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Julio González Sanz, del Batallón de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Valladolid.

D. Cesáreo Pérez Martínez, del Regimiento de Infantería número 5, a la Comandancia de Alava.

D. Sinesio Alejandro Hermógenes, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Salamanca.

D. Alejandro Mediavilla de Pedro, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Enrique Villafaine Pestaña, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Jenaro Gándara Alonso, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Orense.

D. Alejo Hazas Pascual, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Víctor Matito Maya, del Regimiento de Infantería de Montaña número 55, a la Comandancia de Orense.

D. Diego Moreno Fonseca, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

D. Francisco Martín Martín, del Regimiento Mixto de Máquinas de Acompañamiento número 89, a la Comandancia de Marruecos.

D. Samuel Clemente Gil, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Luis Teijeiro Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Celso Mourinho Fiuza, del Regimiento de Artillería de Montaña número 29, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Justo Hernández Benito, del Regimiento de Infantería número 7, a la Comandancia de Salamanca.

D. Emilio Jara Vázquez, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Huelva.

D. Juan García Carmona, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Huelva.

D. Francisco Porras Sánchez, del Regimiento de Artillería número 49, a la Comandancia de Marruecos.

D. Antonio Ponce Rodríguez, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2, a la Comandancia de Huelva.

D. Florián Sánchez Elvira, del Re-

gimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Félix Herrero de Frutos, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. José Ríos Ríos, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Rosendo Otero Loveiro, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Lugo.

D. Eufemio Casado Asencio, del Grupo de Tiradores de Ifni número 6, a la Comandancia de Cáceres.

D. José Linares Romero, del Batallón de Trabajadores número 8, a la Comandancia de Huesca.

D. Antonio Dorado Chacón, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Granada.

D. Froilán Fernández Juan, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Cáceres.

D. José Freire Mayo, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. José Benito Miguel, del Regimiento de Infantería de Montaña número 46 a la Comandancia de Cádiz.

D. Miguel Fernández Delegado, del Regimiento de Infantería de Montaña número 47, a la Comandancia de Cádiz.

D. Canuto Valdesogo Tejerina, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de León.

D. Francisco Méndez Estanga, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. José Codos Gallego, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de León.

D. Eliseo Antón Lozano, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Marcelino Fernández Fernández, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de León.

D. Manuel Vidal Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Francisco García Fernández, del Regimiento de Infantería número 35, a la Comandancia de León.

D. Luis Fernández González, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de León.

D. Darbiano Herrero Chamorro, del Batallón de Cazadores de Infantería de Las Navas número 2, a la Comandancia de León.

D. Teodoro Llamazares Llamazares, del Regimiento de Infantería número 5, a la Comandancia de León.

D. Ignacio Verdejo Chacón, del Batallón de Trabajadores número 209, a la Comandancia de Marruecos.

D. Isidro Donaire Rocha, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Martín Guerrero González, del Regimiento de Infantería número 58, a la Comandancia de Marruecos.

D. Antonio Ocaña Valverde, del Batallón de Infantería Guarnición número 23, a la Comandancia de Marruecos.

D. Francisco González Pérez, del Batallón de Ametralladoras número 26, a la Comandancia de Marruecos.

D. Bartolomé Juan Genestra, del Regimiento de Infantería número 36, a la Comandancia de Baleares.

D. Juan Cerdo Serra, del Regimiento de Infantería número 36, a la Comandancia de Baleares.

D. Juan Nadal Marco, del Regimiento de Infantería número 5, a la Comandancia de Baleares.

D. Luis Millán Aguilar, del Regimiento de Infantería número 61, a la Comandancia de Baleares.

D. Manuel Vidal Ramos, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Zamora.

D. Zacarías Martínez Pérez, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Moisés Martín Martín, del Batallón de Trabajadores número 200, a la Comandancia de Marruecos.

D. Anastasio Caballero García, del Batallón de Trabajadores número 50, a la Comandancia de Gerona.

D. Doroteo Luquero Sanz, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Oviedo.

D. Juan González Jiménez, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Pascual de Pedro Martín, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Teodoro del Llano García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Ernesto Cid Vasalo del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. Esteban Garrido López, del 11 Centro de Movilización y Reserva, a la Comandancia de Palencia.

D. Eugenio Asorey Vilanova, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Emilio Suárez Gómez, del Regimiento Mixto Armas número 86, a la Comandancia de Orense.

D. Eusebio Iñiguez Sánchez, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Ciudad Real.

D. Francisco Cabezón Ramírez, del Regimiento Mixto de Infantería Máquinas de Acompañamiento número 89, a la Comandancia de Marruecos.

D. Francisco Quintela Gómez, del

Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Félix Gallego Tinaquero, del Grupo de Explotación y Exploración C. E. de Navarra, a la Comandancia de Segovia.

D. Juan Mansilla Romero, del Grupo de Regulares de Melilla número 2, a la Comandancia de Granada.

D. Marciano Castrillo Luis, del Batallón Guarnición número 328, a la Comandancia de Palencia.

D. José Gandía Crespo, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Isaac Torres Alvarez, del Regimiento de Infantería de Defensa Química, a la Comandancia de Valladolid.

D. Bernardino Lameiro Redondo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Ricardo Alvarez Matute, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Soria.

D. Juan Díaz Vaquero, de la Maestranza de Artillería de Valladolid, a la Comandancia de Valladolid.

D. Pedro Losada Carnero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Perfecto Campos Mariña, del Regimiento de Infantería de Montaña número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Juan Beutes Quintero, del Regimiento de Infantería número 38, a la Comandancia de Tenerife.

D. Rafael Feliciano Antúnez, del Batallón de Infantería número 31, a la Comandancia de Tenerife.

D. Francisco Ramos Ruiz, del Regimiento de Infantería número 38, a la Comandancia de Las Palmas.

D. José Bailón Prados, del Regimiento de Infantería de Montaña número 46, a la Comandancia de Cádiz.

D. Jacinto Vázquez Pérez, del Regimiento de Infantería número 27, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Francisco Santana Santana, del Regimiento Mixto de Artillería número 8, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Miguel Enriquez Enriquez, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Francisco Vegas del Pino, del Batallón Independiente número 32, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Rafael Herrera Ojeda, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Luis Escudero Escudero, del Regimiento de Infantería Flechas Negras número 15, a la Comandancia de Tarragona.

D. Sebastián Pérez Suárez, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. José Espino Suárez, del Regi-

miento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Francisco Alfonso Curbelo, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Pedro Alonso Hernández, del Regimiento Mixto de Infantería número 90, a la Comandancia de Marruecos.

D. Francisco Moreno Guerra, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Ildefonso Rodrigo Martín, del Batallón de Ametralladoras número 24, a la Comandancia de Marruecos.

D. Joaquín Letrán Medina, del Regimiento de Infantería de Marina número 1, a la Comandancia de Cádiz.

D. Cecilio Valero Pérez, del Regimiento de Infantería de Aragón número 17, a la Comandancia de Granada.

D. Rufo Larumbe Expósito, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Navarra.

D. Tomás Segura Mediel, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Jesús Martínez González, del Regimiento de Infantería de Montaña número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Juan López Robles, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Manuel Pazos Santamaría, del Regimiento de Infantería de de Montaña número 35, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Antonio Arancón Lorente, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Leopoldo Acuña Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. José Barjas Alvarez, del Regimiento de Infantería Mixto número 86, a la Comandancia de Orense.

D. José Díaz Sierra, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. José García Anlló, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Bernardo de Prado Aira, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Lugo.

D. Antonio Paniagua Gómez, del Regimiento Mixto de Infantería número 89, a la Comandancia de Cáceres.

D. Juan Martín González, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Cáceres.

D. Antonio Vázquez Alvarez, de la Maestranza de Artillería de Zaragoza, a la Comandancia de Cádiz.

D. Román Taranilla Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña

número 31, a la Comandancia de León.

D. Francisco Molina Santos, de Sanidad Militar, 2.ª Región, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Manuel Mateos Molinero, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Olegario Sandín Melgar, de la Comisión Liquidadora del Batallón de Cazadores de Melilla número 3, a la Comandancia de Zamora.

D. Isaías Albillo Romo, del Grupo de Intendencia número 6, a la Comandancia de Burgos.

D. Cándido Guisado González, del Batallón de Trabajadores número 178, a la Comandancia de Lérida.

D. Santiago Calvo Román, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Antonio Ramírez Sánchez, del Regimiento de Infantería número 23, a la Comandancia de Cádiz.

D. Manuel González Escañuela, del Batallón Independiente de Ametralladoras número 207, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Bernabé del Canto Lucas, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Zamora.

D. Sebastián Veñi Font, del Regimiento de Infantería número 60, a la Comandancia de Baleares.

D. Juan Vázquez Alvarez, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Joaquín de Castro González, de Sanidad Militar, 2.ª Región, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Juan Noguerras Sastre, del Regimiento de Infantería número 36, a la Comandancia de Baleares.

D. Jaime Calfell Coll, de la Comandancia de Intendencia de Baleares, a la Comandancia de Baleares.

D. Juan Quintana Piza, de la Comandancia de Intendencia de Baleares, a la Comandancia de Baleares.

D. Antonio Martorell Gomila, del Regimiento de Infantería número 36, a la Comandancia de Baleares.

D. Antonio Calvo Amo, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Valladolid.

D. Francisco Mateos Santaella, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Delmiro Selas Gallego, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Orense.

D. José Gutiérrez Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7 a la Comandancia de Málaga.

D. Benjamín Monje Guajardo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. Miguel Molina Gómez, del Regi-

miento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

D. Juan Garzón Fernández, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Granada.

D. Félix Lahera Calvo, del Regimiento Mixto de Montaña número 48, a la Comandancia de Almería.

D. Felipe Godesal Ferrero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Diego García Ruiz, del Regimiento de Infantería número 43 a la Comandancia de Madrid.

D. José Fontanilla Pérez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Pío Blanco Hernández, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Lucás Arias Santiago, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

D. Narciso Rodríguez Palacios, del Batallón de Trabajadores número 169, a la Comandancia de Madrid.

D. Basilio Iglesias Fernández, de Bandera de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. Leoncio Sánchez Peinado, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Juan Yagües Gutiérrez, de la Maestranza de Artillería de Zaragoza, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Manuel Peña Rojo, de Milicias de primera línea de Badajoz, a la Comandancia de Badajoz.

D. Teófilo Gómez Muñoz, del Batallón Independiente número 32, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Abelardo Prados Sánchez, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Salamanca.

D. Antonio Alvarez Ojeda, del Regimiento de Infantería número 5, a la Comandancia de Cádiz.

D. Francisco Martín Martín, de Falange Española Tradicionalista de Soria, a la Comandancia de Zamora.

D. Manuel Rodríguez Fernández, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Angel Navo Mojedano, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Cáceres.

D. Herminio Alvarez Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 32, a la Comandancia de Oviedo.

D. Hilario Castro Rúa, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Pedro González Carrillo, del Grupo Veterinaria número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Julio Alonso Santamaría, del Grupo Veterinaria número 3, a la Comandancia de Salamanca.

D. Paulino Benito Ortega, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Gerardo Losada Berja, del Regimiento de Artillería número 62, a la segunda Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. Antonio Rodríguez Echave, del Departamento Marítimo de Cartagena, a la Comandancia de Murcia.

D. José Posada Fernández, de la Ordenación Central de Pagos del Ministerio de Marina, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Demetrio Gutiérrez García, del Parque de Artillería de la 8.ª Región, a la Comandancia de La Coruña.

D. José Azanza Velaz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Nicasio Velaz Vidán, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Marcelino Berrueto Valencia, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. José Ardanaz Lizárraga, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. José Yolvi Azparren, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Policarpo Iriarte Güembe, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Santos Otín Sola, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Abilio Merino Ibáñez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. Elías López López, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Eleuterio Orderiz Ostériz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Paulino Salvador Moleres, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Eusebio Mendía Aguirre, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Marcelino Irujo Baquedano, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Rafael Fernández Rivas, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Felipe Salcedo Cabeza de Vaca, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Felipe Ibiricu Muruzaba, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Pedro Gainza Alvarez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Teodoro Goñi Maestu, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Martín Ualdez López, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Francisco Llundain Viurrun, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Félix Armendáriz Moriones, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Narciso Fernández Ibarrola, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Anastasio Eslava Vilches, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Ignacio Soto Araya, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Isidro Torres Gorraiz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Blas Flamarique Armendáriz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Nemesio Zunzarren Llundain, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Ignacio Rebolez Aldave, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Pedro Liris Iribarren, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Jesús Ojer Marco, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Alejandro Rodríguez Montero, de la Primera Bandera de F. E. T., a la Comandancia de Orense.

D. Félix Idoaste Legarrea, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Demetrio Ibáñez Villar, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Antonio Rodríguez García, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Segundo Tabar Rasquín, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. José Rojo Rojo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Lupicinio Asencio Sanz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Anastasio Martín Porras, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Félix Emaldiborra Aguado, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Julián Martínez Corral, de Mil-

icias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Adrián Ríos Ríos, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Alfredo Laso de la Vega Sainz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Román Urbiacain de Carlos, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Fidel Urzaiaqui Maiz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Castellón.

D. Benito Lerín la Laguna, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zaragoza.

D. Julián Jiménez Cuartero, de la Tercera Bandera de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

D. Antonio Villena Barboteo, del Batallón de Ametralladoras número 67, a la Comandancia de Tenerife.

D. Amancio Gómez Aguado, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de La Coruña.

D. Angel Garrido Enrique, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Palencia.

D. Lauro Lazo Antón, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. José Quesada Fernández, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. Galo Araújo Gascón, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. Camilo Fernández Lobelle, de la Bandera de F. E. T. de Asturias, a la Comandancia de Oviedo.

D. Ismael Suárez Arias, de la Tercera Bandera de F. E. T. de Oviedo, a la Comandancia de Oviedo.

D. José Castellanos García, de la Jefatura Provincial de F. E. T. de Zaragoza a la Comandancia de Zamora.

D. Efrén Martínez Lacalle, del Grupo de Zapadores de F. E. T., a la Comandancia de Soria.

D. Santiago Cuadrado Rodríguez, de la Jefatura de F. E. T. de Valladolid, a la Comandancia de Valladolid.

D. José Gómez Boquete, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Blas Guerra Ruiz, de F. E. T. de Sevilla, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Víctor Salazar Pérez, de F. E. T. de Vizcaya, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Claudio Robredo Cámara, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Vizcaya.

D. Ramón Ponte Arahñes, de Milicias de F. E. T. de Valencia, a la Comandancia de Oviedo.

D. José Ariza Rodríguez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Granada.

D. Antonio Galán Linares, de Mil-

cias de F. E. T., a la Comandancia de Granada.

D. Julio Calero Arenas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Granada.

D. Joaquín Ortega Rodríguez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Granada.

D. Luciano Ruiz Barra, de Milicias de F. E. T. de Zaragoza, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Constancio Arberás Ugarte, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Alava.

D. Santiago Pérez García, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Alava.

D. Jesús Ortiz de Zárate López Robles, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Alava.

D. Alberto Fernández de Luco Aguinaco, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Gerona.

D. Juan Guijón Benítez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Granada.

D. Antonio Varela Puján, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de La Coruña.

D. Justo Berguío Vaquero, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Avila.

D. Valentín Freitas Suárez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Manuel Romerales Bermejo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Joaquín Lozano Reseco, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Diego Reina Rivera, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Leopoldo Quintana Tena, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Felipe Llanos Sánchez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Cesáreo Mirasierra Cerro, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Agustín Alvarez de la Calle, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Luis Sánchez Sánchez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Jacinto Fernández Piriz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Joaquín Sánchez Rodrigo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Manuel Pascual Prieto, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Matías Almaraz Albarrán, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Ricardo Espuela López, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

cias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Juan Redondo Muñoz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Antonio Oviedo Mazas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Ramón Montes Tejada, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Granada.

D. Diego Mendoza Gómez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. José Bailón Vicente, de la Jefatura Provincial de F. E. T. de Avila, a la Comandancia de Zamora.

D. Emilio Martín Martín, de la Jefatura Provincial de F. E. T. de Zamora, a la Comandancia de Zamora.

D. Juan Barrero Rodríguez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Sandalio Pelayo Miguel, de la Jefatura Provincial de F. E. T. de Valladolid, a la Comandancia de Zamora.

D. Federico Rodríguez Esteban, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Granada.

D. Domingo Albés Correyeros, de Milicias de F. E. T. de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. Fernando Burdalo Rodas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Isaac Trinidad González, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Miguel González Pérez, de Milicias de F. E. T. de la Comandancia de Alava.

D. José Sánchez Sánchez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Francisco Goñi Lagunza, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Julián Bravo Benito, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Francisco Amado Anés Palomino, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Juan Cortés Encinas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Agustín Donaire Ariza, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Granada.

D. Marcelino Martínez Sarmiento, de Milicias de F. E. T. de Valencia, a la Comandancia de León.

D. Antonio Cea Pérez, de Milicias de F. E. T. de Cádiz, a la Comandancia de Cádiz.

D. Miguel Castillo Ruiz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Granada.

D. Luis Alvarez San Julián, de la Bandera de F. E. T. de Asturias, a la Comandancia de Oviedo.

D. Félix Alias González, de la Tercera Bandera de F. E. T. de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

D. Ignacio Montero Rivero, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Alicante.

D. Manuel Gómez Guardiola, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Badajoz.

D. Mateo Ordax Ordax, de F. E. T. de Valladolid, a la Comandancia de Valladolid.

D. Teodoro Ochoa Ruiz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Alava.

D. Pablo Elizalde Goñi, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Eugenio Lacunza Bermejo, de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Wenceslao Argüelles Díaz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. Carlos Sainz López, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Alava.

D. Juan Muñoz Felipe, de Milicias de F. E. T. de Valladolid, a la Comandancia de Avila.

D. Tomás Barquilla Solís, de la Segunda Bandera de F. E. T. de Burgos, a la Comandancia de Cáceres.

D. Francisco Alvarez Rodríguez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. Clemente González Sánchez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Ciudad Real.

D. Justo Cadenas Carrasquillo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Toledo.

D. Alejandro Hernández García, de Milicias de F. E. T. de Valladolid, a la Comandancia de Valladolid.

D. Javier Goñi Armendáriz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Rufino Fernández Fernández, de Milicias de F. E. T. de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

D. Isidoro Romo Morales, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Valladolid.

D. Gerardo Noguero Portugal, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Orense.

D. Francisco Corral Baltasar, de la Cuarta Bandera de F. E. T. de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

D. José Sanromán Casasnovas, de la Segunda Bandera de F. E. T. de Pontevedra, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Pablo Díez Díez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Crisógono de Diego Luque, de Milicias de F. E. T. de Valladolid, a la Comandancia de Valladolid.

D. Rodrigo García Sánchez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Granada.

D. Gabriel Munárriz Azcona, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

licias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Tomás Márquez Hernández, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Bruno Ros San Martín, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cuenca.

D. Pedro Martín Páez, de la Novena Bandera de F. E. T. de Castilla, a la Comandancia de Segovia.

D. Tobías Fernández Martínez, de la Bandera de F. E. T. de Oviedo, a la Comandancia de Oviedo.

D. Luciano Díaz Pérez, de la Bandera de F. E. T. de Oviedo, a la Comandancia de Oviedo.

D. Gumersindo Rodríguez Losada, de la Bandera de F. E. T. de Orense, a la Comandancia de Orense.

D. José Pérez Moreno, de la Bandera de Tenerife, a la Comandancia de Tenerife.

D. Victoriano Merino Madera, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Mariano Balbás López, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Alava.

D. Pedro Ramírez Trujillo, de la Cuarta Bandera de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

D. José Montes Chica, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Granada.

D. Demetrio Molinuevo Guridi, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. José Sánchez Castillo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 46, a la Comandancia de Cádiz.

D. Juan Grijota Ciudad, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Francisco Silvo Gómez, de F. E. T. de Vizcaya, a la Comandancia de Orense.

D. Jesús Coca Hierro, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. José Vicho Araújo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Alejandro Barbería Saldías, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Clemente Romero López, de la 4.ª Bandera de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

D. Elías Leralta Macías, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Antonio Muro Arratia, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Acacio Caballero Prieto, de Milicias de Valencia, a la Comandancia de León.

D. José Cinca Díaz, de Milicias de Valencia, a Valencia (Interior).

D. Fidencio Sierra Talero, de Milicias de Badajoz, a Ciudad Real.

D. Arquipo Martínez Díez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Celedonio de Vicente Ardanaz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Juan Delgado Rubio, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cáceres.

D. Antonio Lindoco González, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de La Coruña.

D. Cecilio Ferreras de Paz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Jesús Berrientos Sánchez, de Milicias de Valladolid, a la Comandancia de Toledo.

D. Marcelino Carbajo Pradas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Rafael Moya Alba, de Milicias de Valencia, a la Comandancia de Jaén.

D. Antonio Valdivieso Fernández, de la 4.ª Bandera de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

D. Antonio de la Casa García, de la 4.ª Bandera de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

D. Luis Alonso Colino, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Fermín Torres Ruiz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Eloy Blanco Hernando, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Manuel Cruz Arribas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Ciudad Real.

D. Celestino Irigaray Laviano, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Cruz López Villanueva, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Félix Sanz Sanz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Teófilo Torres Seco, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Bonifacio Gamba Ostiz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Bernardino Gorraiz Navas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Samuel Ecaí Michitorea, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Máximo Abaigar Oses, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Máximo Barbería Elizalde, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Tarragona.

D. Agustín Larrea Pérez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. José Orella Fernández, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Angel San Vicente García, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Urbano Noain León, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Felipe Hualde Larrambe, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Urbano Ramírez Larrayoz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Guillermo Alonso Carlos, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Domingo Zabalza Echarpe, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Fileto Ortas Segura, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Ramón García Cervera, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Javier Ilundain Sagues, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Primitivo Roldán Iriberrí, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Félix Loizu Riezo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Félix Fernández Zúñiga, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Sabino Luquín Urra, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Eulalio Marquina Santisteban, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Venancio Arrasate Urdániz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. José San Miguel Casajús, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. José Pidal Expósito, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Trinidad Burguete Ayerra, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Dionisio Obanos Oses, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Galo Acha Pérez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Cipriano Hayán Iriarte, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Benedicto Martínez Aramendia, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Pedro Peralta Elduayen, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

cias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Francisco Zurita Azaustre, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Víctor Fernández Aldaz, de Milicias de F. E. T. a la Comandancia de Navarra.

D. Pablo Martínez Pérez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

Don Angel Osés Ganuza, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Fernando Uncite Gorritz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Gerona.

D. Lorenzo Izquierdo Frias, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Félix Lara Arlanzón, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Félix García Marijuán, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Eloy García García, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Carlos Delgado Bajo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Basilio Crespo Isla, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Joaquín Moratino Hernández, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Elías Martínez Terrados, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Fortunato Pérez Sagrado, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Dámaso Muguruza Ibáñez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Ignacio Ortiguera Cendrero, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Eriberto Grijalvo Bermejo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Florencio Pereda Cachpin, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Anatolio Ibeas Martínez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Luis Ubago Pacua, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Isidro Rodríguez Sanz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Santiago Monasterio Diez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Mateos Calvo Abad, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Maximiano Porras Alvarez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Agapito Calvo Ruiz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Severiano Relloso Salinas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Alfredo Martínez López, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Isidoro Gallo Gómez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Julio Paredes Corral, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Angel Peña Mayor, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Eloy Cuesta del Rincón, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Sebastián Peribáñez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Germán Ortega Peña, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Epigmeo Diez Bombín, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Cleto del Pozo López, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Félix Mardones Martín, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Patricio González Manzanal, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Paulino Pardilla Olalla, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. David Robredo Isla, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Vidal Alcalde González, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Gerona.

D. Miguel de Miguel Arranz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Francisco Bargañín Remos, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Ignacio Gutiérrez Ortega, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Teófilo Cos Gutiérrez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Ireneo Pérez Palacios, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Heraclio Gutiérrez Santos, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Angel González Bravo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

cias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Amador Gayo Alonso, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Miguel Pérez Sánchez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Amador Salvador Serrano, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Adrián Nogales Alonso, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Octaviano Cal Rojo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Rafael López Hoyos, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. José Guzmán Sánchez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. José Excarti Urrizelqui, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Honorio Gallardo Bustillo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Antonio Rasero Varo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Córdoba.

D. Ernesto Higuera Manzano, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Córdoba.

D. Victoriano López Alvarez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Toledo.

D. Máximo Carrillo García, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Ciudad Real.

D. Catalino Adalíz Foza, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Ciudad Real.

D. Baldomero García Piñós, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Andrés Serrano Vergara, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Práxedes Calderón Pineda, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. José García López, del segundo Regimiento de Infantería de Marina, a la Comandancia de Coruña.

D. Julio Martínez de Lagos Sáez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Alava.

D. Justo Arceniega Beltrán de Heredia, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Alava.

D. Benito Sobrón Peña, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Alava.

D. Marcos Calleja Palma, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Alava.

D. Mariano Pociña Albiz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Alava.

D. Jenaro González Gutiérrez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Avila.

D. Teodoro Tabasco Alonso, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Avila.

D. Jenaro Moreno Sánchez, de Milicias de Oviedo, a la Comandancia de Avila.

D. Rito Lizarraga Asiain, de Milicias de Burgos, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Francisco Salinas Urra, de Milicias de Navarra, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Celestino Montero Zalba, del Regimiento de Infantería número 64, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Martín Martínez Luzurriaga, de Milicias de Gerona, a la Comandancia de Gerona.

D. Longino Alzorri Mondela, del Regimiento de Infantería número 7, a la Comandancia de Navarra.

D. Hilario Ausin Mueso, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Gerona.

D. Pedro Gómez García, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Albacete.

D. José Ruiz Gil, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Albacete.

D. Manuel González García, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Albacete.

D. Ladislao Martín Freile, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Albacete.

D. Nicolás Pérez Arias, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cuenca.

D. Félix Cormanzana Varona, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cuenca.

D. Obdulio Díez-Andino Gómez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cuenca.

D. Francisco Manrubia Macías, del Tercio de Nuestra Señora de las Mercedes, a la Comandancia de Cuenca.

D. Lorenzo Fuentes Sadornil, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cuenca.

D. Gregorio Alonso de Frutos, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Segovia.

D. Gerardo García Pajares, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Segovia.

D. Fermín Carabias Gil, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Segovia.

D. Celestino Saiz González, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Segovia.

D. Julián Rodao Arribas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Segovia.

D. Nemesio Montero García, de Mi-

licias de F. E. T., a la Comandancia de Segovia.

D. Laureano Vázquez Alvarez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Segovia.

D. Serapio Marín Clemente, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Teruel.

D. Iluminado Lozano Zubiaur, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Teruel.

D. Nicolás Millán Millán, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Teruel.

D. Serafin Allueva, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Teruel.

D. Gregorio Arnal Arnal, de Milicias de Zaragoza, a la Comandancia de Teruel.

D. Mariano Gálvez Esteban, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Teruel.

D. Pablo López Martínez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Guadalajara.

D. Julio Alonso Bermejo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Guadalajara.

D. Antonio Loranca Vacas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Guadalajara.

D. Feliciano Martínez Cortijo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Guadalajara.

D. Francisco Fraile Bueno, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Guadalajara.

D. Eugenio Monjes Borralló, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Nicolás Herranz Segura, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Rafael Simal Simal, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Vizcaya.

D. Jesús Camarero Sancha, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Vizcaya.

D. Urbano Velarde Gómez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Vizcaya.

D. Daniel Aspe Ruiz de Azúa, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Vizcaya.

D. Florencio Casillas Oña, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Vizcaya.

D. José Sanz Turrilla, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Vizcaya.

D. Juan Mateo Santana, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Luciano Rodrigo Romera, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Soria.

D. Abilio Gandarilla Bayo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Félix Calvo Montero, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Diego Avila Salvador, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Feliciano Palomero Ruano, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Juan Garzón Vegazo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. José Barrón Ayala, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Isidro Lobato Gallego, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Víctor Paniagua Martín, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Jesús Alvarez del Río, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Eloy Rubio Prieto, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. Plácido Cabanas Campos, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. José Pérez Alvarez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. Macrino Fernández Flores, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. Luis Martínez Fernández, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Augusto Largo Rodríguez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Marcos Granda Díaz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Francisco Alés Fernández, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Manuel Viñuela Flecha, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Octavio Díez Borregán, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Isidro Fuentes Tejerina, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Alejandro Fernández Fernández, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Victoriano Fernández Hebrero, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Palencia.

D. Severiano Valle de la Iglesia, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Palencia.

D. Antonio Marín Gutiérrez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Palencia.

D. Joaquín García Martín, de Mi-

licias de F. E. T., a la Comandancia de Palencia.

D. Juan Gómez Freijeó, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Jaén.

D. Luis Borrego Aguilera, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Jaén.

D. Manuel Puertas Moreno, del Regimiento de Infantería de Montaña número 48, a la Comandancia de Granada.

D. José Chacón Fernández, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Juan Berbería Elizalde, del Batallón de Trabajadores número 153, a la Comandancia de Baleares.

D. Víctor Santamaría García, del Regimiento de Infantería Mixto número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Jacinto Ramírez Cecilia, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Logroño.

D. José Caballero García, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Logroño.

D. Castor Codias Vázquez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Orense.

D. Antonio Guzmán Martín, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Tenerife.

D. Antonio Gil Hipas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Huesca.

D. Jesús Marraco Escobar, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Huesca.

D. Lucio Heredero Cayuela, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Huesca.

D. Plácido Blanco Alfaro, del Regimiento de Infantería número 43, a la Comandancia de Madrid.

D. Mariano García Alonso, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Paulino González Calleja, de Milicias de F. E. T., a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Francisco Calle González, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Valladolid.

D. Eufemio Abia Gutiérrez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Palencia.

D. Eulogio Hernández Rueda, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Avila.

D. Miguel Muñoz Lara, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Málaga.

D. Jacinto Martínez Martínez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Salamanca.

D. Rafael Bazán Montero, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Salamanca.

D. Agustín Fernández Álvarez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Pontevedra.

D. Antonio Santoyo Rodríguez, de

Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Basilio Martín Fraile, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Palencia.

D. Antonio Dacal López, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Lugo.

D. Constantino González González, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Manuel Vicente Robles, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Luis Estallada Marcos, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Francisco Pérez Reyes, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Víctor Escrich Sánchez, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Román Barea Martínez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Logroño.

D. Domingo Perdomo Gutiérrez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Tenerife.

D. Bonifacio Cañas Cañas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Logroño.

D. Eugenio Angulo Carreras, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Alava.

D. Pedro Navarrete Molán, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Rafael Chaparro Macías, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. José Cortés Romero, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Juan Bravo Rico, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Antonio Velasco Díez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Antonio Moñino Vázquez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Esteban Rubio Arauz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Guadalajara.

D. Nicolás Pérez Viñas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Valladolid.

D. Norberto García Quijada, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Tenerife.

D. José Barral Nosteiri, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de La Coruña.

D. Enrique Arancón Revuelto, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Soria.

D. José Suárez Betancor, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Las Palmas.

D. Isidro Salas Gorostiza, de Milicias de F. E. T., a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Ignacio Santiago Gutiérrez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Félix Sánchez Martín, de Milicias de F. E. T., a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Desiderio San José Calvo, de Milicias de F. E. T., a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Germán García Conejo, de Milicias de F. E. T., a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Ismael Benito Beganzones, de Milicias de F. E. T., a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Juan Fernández Mateos, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Lérida.

D. Angel Secas García, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. Antonio García García, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. Ramón Castro Campos, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. José González Falcón, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Las Palmas.

D. Aurelio Castelreanas Guiral, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cuenca.

D. Cirilo Saiz Ruiz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Segundo Fernández Fernández, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cuenca.

D. Julio Pascual Herrera, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Palencia.

D. José Carreras Vidal, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Lérida.

D. Claudio Martínez Carbajosa, de Milicias de F. E. T., a la segunda Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Félix Lacasta Aguirre, del Regimiento de Infantería Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Teófilo Cosculluela López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Huesca.

D. Ramón Domínguez San Luis, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Segundo Toribio Martín, del Regimiento de Infantería Mixto de Ingenieros número 4, a la Comandancia de Gerona.

D. Benigno Medina Lozano, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Serafín Villanueva Villega, de Mi-

licias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Antonio Hernández Abreu, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Tenerife.

D. Luis Martín Miranda, del Batallón de Ametralladoras número 77, a la Comandancia de Tenerife.

D. Antonio Zamorano Casanovas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Tenerife.

D. Ciriaco Ibarria Hernández, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Tenerife.

D. Francisco Pérez Rodríguez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Tenerife.

D. Pedro Pérez Díez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Tenerife.

D. Gerardo Cabrito Santos, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Tomás Santamaría Tobas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Cecilio Pradejas Gómez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Murcia.

D. Fructuoso Miguel Herce, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Murcia.

D. Ignacio Baz Vilela, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Orense.

D. Nicolás Gutiérrez González, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Pablo Reta Goñi, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Rufino Aizcorbe Garro, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Tomás Fernández Barrientos, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Manuel Cabanela Rodríguez, del Tercio Abarzuza, a la Comandancia de Orense.

D. Frutos González Martínez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Albacete.

D. Pedro Borraiz Berrondo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Joaquín Echevarría Lorbe, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Agustín Isisarri Osés, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Urbano Angulo Martínez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Teruel.

D. Marcelino Aberi Sangüesa, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Máximo Allesa Elio, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Julio Llarrea Cárcamo, de Mili-

cias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Manuel Irujo Echévarri, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Félix Gutiérrez Esteban, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Esteban Pajarros Villalejana, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Justo García Saiz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Casimiro Quindós de Castro, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cuenca.

D. Nicolás Portugal Heras, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Antonio Galán Corvo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Joaquín Cachaliña Martínez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. José Escobar Ortega, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Córdoba.

D. Diego García Canseco, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Francisco Morente Ugía, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. José Sillero Rodríguez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Córdoba.

D. Isaias Natal Domínguez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Moisés Escalera López, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. León Díez Turienzo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Antonio Castellana Fernández, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Julián Lanchó Rivera, de la quinta Bandera de Castilla, a la Comandancia de Avila.

D. Joaquín Martínez Gutiérrez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Alejandro Rodríguez Gente, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. José Alonso Pérez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Alejandro Roble Gutiérrez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Sulpicio Díez Díez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. José Insausti Iturralde, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Fausto Bea Ayala, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Juan Mateos Andrés, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Daniel Navas Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 48, a la Comandancia de Almería.

D. Eladio Santaella Medina, del Regimiento de Infantería de Montaña número 48, a la Comandancia de Almería.

D. Antonio Pardo Vega, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Valladolid.

D. José Pérez Paniza, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Almería.

D. José Ramos Lucas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Clodoaldo del Río Herranz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Segovia.

D. Segundo Arranz Pardo, de Milicias, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Pedro Morales Albarrán, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Manuel García Hernández, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Salamanca.

D. Manuel Pérez Álvarez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Lucas Moreno Sanguino, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Francisco Rodrigo Fernández, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Palencia.

D. Ramón Argaña del Castillo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Manuel Zabal Beltrán, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Teruel.

D. Pedro Barranco Pérez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

D. Florencio Varona Campos, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. José Linares Carragal, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. José Ceballos Navarro, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Las Palmas.

D. Delfín Álvarez Álvarez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. José García Álvarez, de Milicias

de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Antonio González González, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Victoriano Vivancos Arau, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Vizcaya.

D. Antonio Pelоче Velarde, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Juan Espeleta Barrachina, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Francisco Andrades Martagón, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Málaga.

D. Andrés Fernández Fernández, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. Andrés Carrasco Rubiales, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Efigenio Mediavilla Campo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Palencia.

D. Eutimio Díaz Villegas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Tomás Ruiz Castillo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. José Rivas Venero, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Quintín Carboneros Meneses, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. José Gascón Bernad, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Teruel.

D. Mariano Plazas Villegas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Palencia.

D. Salvador Lázaro Alvarez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Teruel.

D. Ramiro Hernández Hernández, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Albacete.

D. Gonzalo Calzada García, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Albacete.

D. Francisco Robledo Serna, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Albacete.

D. Emilio Velera García, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Albacete.

D. Mariano Casado Fraile, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Albacete.

D. Valeriano Calderón Camino, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cuenca.

D. Sergio Morena Cabanelas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Orense.

D. Saturnino Rodríguez San José, de Milicias de F. E. T., a la segunda

Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Francisco Barredo de la Flor, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Ciriaco Bustillo Pereguera, de la tercera Bandera de F. E. T., a la Comandancia de Cuenca.

D. Maurilio Cendrero Hervás, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Joaquín Arteta Echevarría, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Guadalajara.

D. José Alvarez Uraballen, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Angel Martínez García, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Esteban Guinea Pinedo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Alava.

D. Guillermo González Martín, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. José Martín Alonso, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Avila.

D. Domingo Ilundain Yoldi, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Aurelio Goldaraz Zubieta, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Sabino Izquierdo Velasco, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Justo Blanco Castillo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Victoriano Fernández Díez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Paciano Fernández Zorita, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Adolfo Vicente Prieto, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Francisco Durán González, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Rafael Rezusta Elso, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Tomás Cuadrado de Miguel, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Madrid.

D. Javier Aguirre Moriones, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Clementino Martín Otero, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Aquilino Martín Pérez, de la primera Bandera de Castilla, a la Comandancia de Segovia.

D. Rogelio Pérez Canal, de Milicias

de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Agustín Linares Ruiz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Córdoba.

D. Juan Bonillo Marín, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Córdoba.

D. Esteban Pérez García, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de La Coruña.

D. Miguel Marrolán Ramírez, de Milicias, a la Comandancia de Logroño.

D. Francisco Ruiz Torres, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. José Losilla Anadón, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Teruel.

D. Diego Mansilla Mansilla, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Jaén.

D. Pedro Mañas Ferrer, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Teruel.

D. Primitivo Villar Esteban, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Logroño.

D. Lucio Gutiérrez Pérez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Logroño.

D. Daniel Alegre Muñoz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Teruel.

D. Félix Pérez Allué, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. José Martínez Martínez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Valeriano Arribas Lozoya, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Segovia.

D. Daniel Hernández Garrido, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Logroño.

D. Angel Herrero Rojas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Miguel Lorenzo Ribas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Emiliano Díaz Campos, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Pedro Sanz Jimeno, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Llerida.

D. Rogelio Sanjurjo Fernández, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. Antonio Sánchez Cuevas, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Paulino González Alauza, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Zamora.

D. Jesús Iruzubieta Matute, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Logroño.

D. Roque Piña Jiménez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. Antonio Paredes Dávila, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Mariano Rodrigo Antón, del Tercio de Requetés de Numancia, a la Comandancia del 14 Tercio.

D. Enrique González González, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Odilo Nieto Rodríguez, de Milicias, Tercio Abarzuza, a la Comandancia de Orense.

D. Julio Cebrián Arauzo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Basilio Gutiérrez Sánchez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Oviedo.

D. Justo Pérez Pérez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Manuel García Docampo, del Tercio de Abarzuza, a la Comandancia de Pontevedra.

D. José Rey López, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Tenerife.

D. Gerardo Andino Núñez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Murcia.

D. José Bastida Marín, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Cádiz.

D. Clemente Elizalde Marín, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Navarra.

D. Tomás Bartolomé Bartolomé, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

D. Victorino Torres Ventura, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Teruel.

D. Amando Prieto Arroyo, de Milicias de F. E. T., a la 2.ª Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Miguel Guerra Durán, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Badajoz.

D. José Armada de Arriba, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

D. Felipe Gutiérrez Argüeso, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Francisco Martín Martínez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Valladolid.

D. Valentín Renedo Sanz, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Valladolid.

D. Leonardo González Corbal, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Orense.

D. Laureano Pabola Reclusa, de Milicias de F. E. T., a la 2.ª Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Adolfo Vidal Fernández, del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de

Begoña, a la Comandancia de Burgos.

D. Domingo Malo Blanco, del Regimiento Mixto de Armas número 83, a la Comandancia de Albacete.

D. Vicente Castelló Carmona, de Artillería Antiaérea número 75, a la Comandancia de Valencia (interior).

D. Rafael Sánchez Luengo, del Grupo de Veterinaria número 1, a la Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Manuel Vieiti Camacho, del Batallón de Trabajadores número 8, a la Comandancia de Huesca.

D. Valentín Pérez Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Santander.

D. Domingo González Pozo, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Eugenio Martínez Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Guipúzcoa.

D. Sebastián Hernández Rodríguez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Tenerife.

D. Antero Rodríguez Fariña, del Batallón de Infantería número 31, a la Comandancia de Tenerife.

D. Manuel Hernández Montaña, del Regimiento de Infantería número 58, a la Comandancia de Marruecos.

D. Francisco Pérez Macarro, del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, a la Comandancia de Marruecos.

D. Castor Mila Vázquez, del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, a la Comandancia de Marruecos.

D. José Guzmán Pérez, del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, a la Comandancia de Marruecos.

D. Manuel Vaquero Gómez, del Grupo de Regulares de Alhucemas número 5, a la Comandancia de Marruecos.

D. Emilio Herbosa López, del Grupo de Regulares de Larache número 4, a la Comandancia de Marruecos.

D. Manuel Luque Romero, del Batallón de Trabajadores número 212, a la Comandancia de Marruecos.

D. José Rodríguez Moreno, del Batallón de Trabajadores número 180, a la Comandancia de Marruecos.

D. Pascual Zaraqúan Ibarra, del Regimiento de Infantería número 58, a la Comandancia de Marruecos.

D. Claudio Salvador Martínez, del Grupo de Regulares de Tetuán número 1, a la Comandancia de Marruecos.

D. Antonio Chacón Barea, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Marruecos.

D. Juan López Paniagua, del Grupo de Regulares de Tetuán número 1, a la Comandancia de Marruecos.

D. Rafael Martín Romero, del Grupo de Regulares de Alhucemas número 5, a la Comandancia de Marruecos.

D. Valentín Ayesa Larranz, del Gru-

po de Regulares de Larache número 4, a la Comandancia de Marruecos.

D. Angel Carnicero Hernández, del Grupo de Regulares de Larache número 4, a la Comandancia de Marruecos.

D. Gregorio del Soto Carreras, del Grupo de Regulares de Larache número 4, a la Comandancia de Marruecos.

D. Modesto Rodríguez García, del Batallón de Fusileros número 21, a la Comandancia de Marruecos.

D. Valentín Cuartango del Val, del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, a la Comandancia de Marruecos.

D. Máximo Puente Alonso, del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, a la Comandancia de Marruecos.

D. Florencio Domínguez Villarreal, del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, a la Comandancia de Marruecos.

D. Félix Garrido Martín, del Grupo de Regulares de Alhucemas número 5, a la Comandancia de Marruecos.

D. Félix Sarsa Gil, del Grupo de Regulares de Alhucemas número 5, a la Comandancia de Marruecos.

D. Manuel Martínez Jiménez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Rafael Macstre Centeno, del Regimiento de Artillería número 28, a la Comandancia de La Coruña.

D. Mario Paz García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Eugenio Villalba Rodríguez, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Santander.

D. Juan Mairena Quesada, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Manuel Martín Jiménez, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Tomás Tabla Hernández, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Ambrosio Escriche Alcalá, del Regimiento de Infantería número 4, a la Comandancia de Madrid.

D. Luis Haro Zamora, del Regimiento de Infantería de Montaña número 48, a la Comandancia de Almería.

D. Tomás Arriba Clavero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

Soldados:

D. Mateo García Blázquez, del Regimiento de Carros de Combate número 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Manuel Buen Buero, del Regimiento de Carros de Combate número 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

Cabo licenciado del Cuerpo:

Juan Gandía Gómez, a la segunda Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

Guardias segundos licenciados:

Augusto Palomares Ruiz, a a Comandancia de Ciudad Real.

Julio Yuste Ocaña, a la Primera Comandancia del 14.º Tercio.

Benito Martín Rubio, a la Comandancia de Guipúzcoa.

Aurelio Pardo Bueno, a la Comandancia de Zaragoza.

Casiano Alcalde Pampliega, a la Comandancia de Marruecos.

Guardia segundo licenciado, sargento:

D. Emeterio Burgos Díaz, a la Segunda Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

Guardia segundo licenciado:

Juan Martínez García, a la Segunda Comandancia del 19.º Tercio (Barcelona).

Gregorio Esteban Benito, a la Comandancia de Marruecos.

Victoriano Villén Rivera, a la Segunda Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

Sargento:

D. Francisco Guzmán Frigolet, del Regimiento de Infantería número 74, a la Comandancia de Marruecos.

Guardias segundos licenciados:

Antonio Bello Morales Gálvez, a la Segunda Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

Evaristo Rodríguez López, a la Comandancia de Lugo.

Luis Martínez Jiménez, a la Comandancia de Badajoz.

Miguel Gallego Sánchez, a la Segunda Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

José Font-Parada, a la Segunda Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

D. Bonifacio Pasán Arrón, a la Comandancia de Guadalajara.

Francisco Ballester López, a la Comandancia de Alicante.

Rafael Mayans Beltrán, a la Comandancia de Barcelona.

José Solís García, a la Comandancia de Alicante.

Sargentos:

D. Antonio Díaz Perera, del Regimiento de Infantería número 74, a la Comandancia de Marruecos.

D. Rodrigo Larios Llanes del Regimiento de Infantería de Montaña número 46, a la Comandancia de Cádiz.

D. Matías Palomo Manrique, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

Cabos:

Jesús Velázquez Tardío, del Ter-

cer Tercio de la Legión, a la Comandancia de Cádiz.

Francisco Amil Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 29, a la Comandancia de Orense.

Germán Iglesias Carballo, del Segundo Tercio de la Legión, a la Comandancia de Orense.

Vidal Asategui Fernández, de Milicias de F. E. T. de Alava, a la Comandancia de Alava.

Soldado:

Avelino Goñi Goñi, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Cabos:

Miguel Louzau Corral, del Regimiento de Infantería número 29, a la Comandancia de Valencia (exterior).

Francisco Colorrio Dominguez, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Soria.

Alberto Fernández Lizana, del Batallón de Guarnición número 23, a la Comandancia de Marruecos.

Soldado:

Vicente Navarro Rodríguez, del Segundo Tercio de la Legión, a la Comandancia de Salamanca.

Cabos:

Juan Moralejo Panero, del Regimiento de Infantería de Marina, a la Comandancia de La Coruña.

Florencio Armendáriz Ojer, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Pedro Ruiz Arana, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Darío Romo Arconada, del Tercer Tercio de la Legión, a la Comandancia de Palencia.

Soldados:

Julián Vega López, del Tercer Tercio de la Legión, a la Comandancia de Marruecos.

Casimiro Antón Serrano, del Segundo Tercio de la Legión, a la Comandancia de Cáceres.

Basilio Manjarrés Antoras, de la Séptima Bandera de la Legión, a la Comandancia de Valladolid.

Cabo:

Lisardo Sueiro Agrelo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

Soldado:

Esteban Sanz Moreno, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Guipúzcoa.

Cabos:

Aniceto Becerril Tejero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

Fermín Velasco Cano, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

Domingo Jiménez Mateo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 16, a la Comandancia de Navarra.

Constantino Palacios Lozano, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

Soldado:

Fernando Palomar Hernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Logroño.

Cabos:

Teófilo Sanz Frutos Poza, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

Victoriano Ballarín López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

Soldados:

Benedicto Oroz Ansoain, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Mariano Llorente Palero, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Soria.

Cabo:

Secundino Ortega Ortega, del Cuarto Tabor de Tiradores de Infantería, a la Comandancia de Tenerife.

Soldado:

Gregorio Biurru Ariz, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Cabos:

Ladislao Sánchez Alba, de la Bandera de F. E. T. de Zaragoza, a la Comandancia de Soria.

Andrés Codesal Comba, del Regimiento de Infantería número 23, a la Comandancia de Lugo.

Victorino Sacristán Balgandón, de Milicias de F. E. T. de Logroño, a la Comandancia de Logroño.

Aurelio Sánchez Otero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

Felipe Palacios Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 24, a la Comandancia de Logroño.

Lino Delgado Flores, del Regimiento de Artillería número 26, a la Comandancia de Valladolid.

Manuel Cambón Loureiro, del Regimiento de Infantería número 43, a la Comandancia de La Coruña.

Soldado:

Sacramento Ordaz Fernández, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

Cabo:

José Paños Ger. del Regimiento de Infantería de Montaña número 19. a la Comandancia de Huesca.

Soldado:

José Grela Moreno, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Cabo:

Jesús Rivas Gonzalez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 40, a la Comandancia de La Coruña.

Marino:

José Aranda Sánchez, del Submarino «General Mola», a la Comandancia de Cádiz.

Cabo:

Eugenio Cotera Gutiérrez, del Regimiento de Infantería número 22. a la Comandancia de Burgos.

Soldados:

José Freire Alvarez, del Regimiento de Infantería de Marina a la Comandancia de La Coruña.

José Rivera Sequeiro, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Orense.

Marinos:

Fructuoso Menezo Pereda, de la Comandancia de Marina de Santander, a la Comandancia de Santander.

Victor Martínez Balaguer, del Mina-dor «Vulcano», a la Comandancia de Santander.

Soldado:

Antonio Castán Blanco, del Regimiento de Ingenieros de Ferrocarriles, a la 2.ª Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

Marino:

Castor Filgueira Romero, del Crucero «Canarias», a la Comandancia de La Coruña.

Cabo:

Eligio Martínez Couto, del Departamento de Marina de El Ferrol, a la Comandancia de La Coruña.

Soldado:

Andrés García Esteban, del Regimiento de Ingenieros Zapadores Minadores número 5, a la Comandancia de Guadalajara.

Cabos:

Jesús Soler González, del Crucero «Canarias», a la Comandancia de Valencia (interior).

José Bustos Bugena, del Arsenal de Marina de Cartagena, a la Comandancia de Baleares.

Benito Rego Martínez, del Crucero

«Canarias», a la Comandancia de La Coruña.

Marinos:

Joaquín Córdoba Villena, del Crucero «Almirante Cervera», a la Comandancia de Cádiz.

Manuel Vázquez García, del Cañonero «Cañovas», a la Comandancia de La Coruña.

Onésimo Pérez Salgado, del Crucero «Canarias», a la Comandancia de Pontevedra.

Manuel Monteagudo Ruza, del Crucero «Canarias», a la Comandancia de Pontevedra.

José Gil Garea, del «Almirante Cervera», a la Comandancia de La Coruña.

Lucio Juárez de la Fuente, del Crucero «Canarias», a la Comandancia de León.

Vicente Sotero Frada, del Crucero «Canarias», a la Comandancia de La Coruña.

Aureliano Parriego Ortiz, de la Comandancia de Marina de El Ferrol del Caudillo a la Comandancia de Zamora.

Pelayo Otárova Lizarduy, del Crucero «Almirante Cervera», a la Comandancia de Alava.

Camilo Moreira González, del Crucero «Canarias», a la Comandancia de Orense.

Manuel Ballesteros Vidal, del Departamento de El Ferrol del Caudillo, a la Comandancia de La Coruña.

Benigno García Rodríguez, del Crucero «Canarias», a la Comandancia de Oviedo

Cabos:

Ramón López López, del Regimiento de Infantería de Marina, a la Comandancia de La Coruña.

Mariano Burgos Pérez, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Valencia.

Valerio Martínez Saenz, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Soldado:

Benito Fernández González, del Regimiento Mixto de Armas número 84, a la Comandancia de Barcelona.

Cabo:

Modesto Sánchez Gordo, de la Primera Bandera de la Legión, a la Primera Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

Soldado:

Pedro Marcos Iglesias, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

Cabos:

Félix Romeo López, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Desiderio Gómez Simón, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

Amancio Condado Chicote, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

Soldado:

Antonio Castro Blanc, del Regimiento de Infantería de Montaña número 55, a la Comandancia de Orense.

Cabos:

Luis López Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 56, a la Comandancia de León.

Longinos Ocaiz Vidán, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Arturo Manzanares Díez, de Milicias de F. E. T. de Logroño, a la Comandancia de Logroño.

Soldado:

Alejandro Palacios Lanas, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Cabos:

Jesús Pandillo Mallo, de Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de Pontevedra.

Lino Torres Romero, del Primer Tercio de la Legión, a la Comandancia de La Coruña.

Soldado:

Aurelio Urbiol Chocarro, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Cabos:

Ramón Cortes García, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Manuel Ricor Martínez, del Regimiento de Infantería número 29, a la Comandancia de La Coruña.

José Rodríguez Martín, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Navarra.

Soldado:

Lucio Alonso Plaza, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

Cabo:

José Laje Abril, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Pontevedra.

Soldado:

Honorio Rodríguez Fernández, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

Cabo:

Luis Gonzalez Vila, del Regimiento de Caballería número 13, a la Comandancia de Orense.

Soldados:

Amadeo Lugo Martínez del segundo Tercio de la Legión, a la Comandancia de Lugo.

Atilano Alonso Alonso, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

Antonio Rídruejo Pérez, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

Ildefonso Díez García, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

Cabos:

Angel Fernández Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

José Castro Mouzo, del Regimiento de Artillería número 26, a la Primera Comandancia del 14.º Tercio.

Servando Isla Ortega, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Soria.

Felicísimo González Díaz, de la Tercera Bandera de Falange de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

Macario García González, de la Tercera Bandera de Falange de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

Leandro Alonso Villalagos, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

Pablo Salas Manero, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Logroño.

Antonio Martínez André, de Milicias de F. E. T. de León, a la Comandancia de Orense.

Soturnino Gil de Andrés, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Segovia.

Mariano González Romo, de la Tercera Bandera de Falange de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

Máximo Gómez Corrochano, de la Tercera Bandera de Falange de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

Bruno Ramírez Hermida, de la Tercera Bandera de Falange de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

Antonio Armesto Cuitián, del Regimiento de Infantería de Montaña número 32, a la Comandancia de Lugo.

José Reca Castellano, de la Tercera Bandera de Falange de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

Soldados:

Marcos Ortiz Lucía, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Guadalupe.

Adentino Castañeda González, de Milicias de F. E. T., a la Comandancia de León.

Manuel Crespo Polo, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Teruel.

Antonio Ferragut Comas, del Regimiento de Infantería número 36, a la Comandancia de Baleares.

Constantino Carrasco Alonso, de Mi-

licias de F. E. T. de Toledo, a la Primera Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

Manuel Sedano Saenz, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de Logroño.

Cabo:

Isabelo Gómez Villalba, de la Tercera Bandera de Falange de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

Soldados:

Angel Sánchez Ferreras, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Toledo.

Manuel Vázquez Sánchez, del Regimiento de Infantería número 24, a la Comandancia de La Coruña.

Cabos:

Prisciliano Varela Martín, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

Ramón Fernández Porto, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Lugo.

Eusebio Frías Frías, del Grupo de Regulares de Tetuán número 1, a la Comandancia de Soria.

Marinero:

Jenaro Rodríguez Alvarado, del Crucero «Almirante Cervera», a la Comandancia de Orense.

Soldado:

Vicente Coldi Galar, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Cabo:

Angel Rivero Salicio, de la novena Bandera, segundo Tercio de la Legión, a la Comandancia de Salamanca.

Soldado:

Joaquín Sorio Parriego, de la Legión, a la Comandancia de Huesca.

Cabos:

Cosme Narro Martínez, del Grupo de Regulares de Alhucemas núm. 5, a la Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

Juas Osos Moreno, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Narciso Martínez Pastor, del Centro de Movilización y Reserva número 18, a la Comandancia de Alicante.

Emilio Sarabia Arnedo, de Milicias de F. E. T. de Burgos, a la Comandancia de Logroño.

Alejandro Rodríguez Ventero, de la Tercera Bandera de Falange de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

Soldados:

Cruz Lapuente Iragui, de Milicias

de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Jesús Arbizu San Juan, de las Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Cabo:

Antonio Armendáriz Munáriz, de las Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Soldado:

Carmelo Macalla Aranguren, del Regimiento Mixto de Armas núm. 68, a la Comandancia de Navarra.

Cabos:

Teodoro Lesaga Kilo, de la Milicia de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Julio Gómez de Segura Martínez, de las Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Fortunato Miguel Martín, del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, a la Comandancia de Cádiz.

Gabriel Hernández García, del Regimiento de Infantería número 2, a la segunda Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

Saturnino Moreno Domínguez, de las Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Avelino Pérez Gómez, de las Milicias de F. E. T. de Vizcaya, a la Comandancia de Vizcaya.

Soldados:

Anastasio Zabalza Iribarren, de las Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Esteban García Suso, de las Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Alava.

Mariano Relloso Villamor, de las Milicias de F. E. T., a la Comandancia de Burgos.

Marcelino de Royo Calzada, del Regimiento Mixto de Armas núm. 68, a la Comandancia de Burgos.

Cabos:

Celestino Santos García, del Regimiento de Infantería número 2, a la segunda Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

Valentín Rodríguez del Pozo, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

Soldados:

Francisco Raya Sánchez, del segundo Tercio de la Legión, a la Comandancia de Cádiz.

Lucas Iraiz Citero, de las Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Cabo:

José Lorenzo Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 32, a la Comandancia de Oviedo.

Soldado:

Eliseo Suárez Varela, de la Legión, a la Comandancia de La Coruña.

Cabo:

Manuel Guerra Martínez, del Centro de Movilización y Reserva número 43, a la Comandancia de Oviedo.

José Alvarez Yáñez, del Regimiento de Infantería número 32, a la Comandancia de Oviedo.

Ricardo Alvarez Díaz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 32, a la Comandancia de Oviedo.

Soldados:

Antonio Rodríguez Noguero, del Regimiento de Infantería de Montaña número 32, a la Comandancia de Orense.

Pedro de la Rica Gil, del Regimiento de Infantería número 21, a la segunda Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

Marino Aranda Amigo, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Cabo:

Antonio Rodríguez Rodríguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

Soldados:

Segundo Arés Labandeira, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

Aurelio Montoya Sanz de Acedo, del Regimiento Mixto Armas número 85, a la Comandancia de Navarra.

Victorino Varona Varona, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Logroño.

José Díez Zudeire, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Ignacio Oroz Miguelín, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Cecilio Garde Eyechoyen, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Teodoro Aranda Navarro, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Cabos:

Domiciano Gómez Fernández, de Milicias de F. E. T. de Palencia, a la Comandancia de Palencia.

Manuel Rivera Vallejo, de la tercera Bandera de F. E. T. de Galicia, a la Comandancia de Pontevedra.

Celsiano Calles Castrillo, de la primera Bandera de F. E. T. de Palencia, a la Comandancia de Pontevedra.

Marcelino Fernández Zamanillo, de Milicias de F. E. T. de Burgos, a la Comandancia de Burgos.

Jesús Ruiz Segura, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Soldado:

Fermin Ongay Zoroza, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Cabos:

Félix Oroz Anzoain, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Rufino Iriarte Villanueva, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Soldados:

Jesús González Puente, de Milicias de F. E. T. de Burgos, a la Comandancia de Burgos.

Jacinto Soret Segura, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Miguel Concepción Llorente, de Milicias de F. E. T. de Murcia, a la Comandancia de Segovia.

Urbano Pardo Pardo, del Grupo de Esquiadores número 1, a la Comandancia de Huesca.

Santiago Calvo Pérez, de la segunda Bandera de F. E. T. de Palencia, a la Comandancia de Palencia.

Mariano Alvarez Gómez, del Regimiento de Artillería número 47, a la Comandancia de Segovia.

Manuel González Areas, de Milicias de F. E. T. de Asturias, a la Comandancia de Oviedo.

Cabos:

Tarcisio Vela Gómez, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

Basilio Clavería Burgui, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Gregorio Arija Nebreda, de Milicias de F. E. T. de Burgos, a la Comandancia de Burgos.

Germán López Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 25, a la segunda Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

Soldados:

Irineo Beorlegui Rota, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Antonio Izqueta Pérez, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Cabos:

Feliciano Alvarez Porras, de Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

Lucio Echate Garayoa, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Jesús Biurrun López, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

José Burgos Tajadura, de la Sección Tropas del Cuartel General de la

42 División, a la Comandancia de Navarra.

Francisco Pestaña Alvarez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

Abino Fernández Manchón, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Palencia.

José Yunquera Gómez, del Regimiento de Infantería número 24, a la Comandancia de Logroño.

Cipriano Martínez Orte, de la Sección Tropas del Cuartel General de la 81 División, a la Comandancia de Lugo.

Benito Martínez Iriarte, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Clemente Muriel Tavera, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Salamanca.

Fermín Andueza Alloz, de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Antonio Gil García, de la Delegación Provincial de Ex Combatientes de Soria, a la Comandancia de Soria.

Félix Castroviejo Uyarra, de Milicias de F. E. T. de Burgos a la Comandancia de Burgos.

Jesús Oria Aragón, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Pedro Reinoso Miguel, de Milicias de F. E. T. de Burgos, a la Comandancia de Burgos.

Florencio Pesos García, de Milicias de F. E. T. de Alava, a la Comandancia de Alava.

Aureliano García Morales, del Tercio de Nuestra Señora de Estribalíz, a la Comandancia de Logroño.

Hermenegildo Elizalde Beloqui, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Metodio Santiago Herranz, de Milicias de F. E. T. de Alava, a la Comandancia de Alava.

Emilio García Najurieta, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Prudenciano Alvarez Briñas, de Milicias de F. E. T. de Alava, a la Comandancia de Alava.

Cancio Aranguren Marqués, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

José Ayesa Villaba, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Soldados:

Javier Lamela López, del Regimiento de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

Enrique Flores García, del Grupo de Regulares de Ceuta número 23, a la Comandancia de Badajoz.

Cecilio Cano García, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Celestino Pascual Apesteguía, del Regimiento de Infantería número 23, a la Comandancia de Navarra.

Pablo Gutiérrez Morán, de la Tercera Bandera de F. E. T. de Palencia, a la Comandancia de Palencia.

Santiago Portilla Rey, de Milicias de F. E. T. de Alava, a la Comandancia de Alava.

Eustasio Yerro García, de la Primera Bandera de F. E. T. de Palencia, a la Comandancia de Palencia.

Francisco Urcelaiz Pinedo, de Milicias de F. E. T. de Alava, a la Comandancia de Alava.

Carlos Fernández Osés, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Silvino Corcuera Bardeci, de Milicias de F. E. T. de Alava, a la Comandancia de Alava.

Jesús Corres Sáenz, de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Pedro Ibáñez Senostain, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Julián González Alcalde, de Milicias de F. E. T. de Burgos, a la Comandancia de Burgos.

Lucio Menoyo Pinedo, de Milicias de F. E. T. de Alava, a la Comandancia de Alava.

Pedro San Millán Arteché, de Milicias de F. E. T. de Burgos, a la Comandancia de Burgos.

Simeón Molinuevo García, de Milicias de F. E. T. de Alava, a la Comandancia de Alava.

Alejandro Pérez de Mendiguren y Pérez de Mendiguren, de Milicias de F. E. T. de Alava, a la Comandancia de Alava.

Francisco Torralba Pascual, de Milicias de F. E. T. de Burgos, a la Comandancia de Burgos.

Jesús Arias Guerra, del Regimiento de Artillería número 25, a la Comandancia de Orense.

Maximino Elorrieta Foronda, de Milicias de F. E. T. de Alava, a la Comandancia de Alava.

Jacinto Collado Ortega, del Grupo de Regulares de Alhucemas número 5, a la Comandancia de Marruecos.

Cabo:

Adeodato Martín García, del Regimiento de Infantería número 24, a la Comandancia de Salamanca.

Soldados:

Pedro Sanjurjo Méndez, del Regimiento de Infantería número 40, a la Comandancia de Oviedo.

Rufino Jiménez Loizaga, de Milicias de F. E. T. de Alava, a la Comandancia de Alava.

Manuel Leis Ventoso, de Milicias de F. E. T. de La Coruña, a la Comandancia de La Coruña.

Onofre García Terceño, de la Tercera

Bandera de F. E. T. de Palencia, a la Comandancia de Palencia.

Cabos:

Gregorio Sebastián Traid, del Regimiento de Carros de Combate número 3, a la Comandancia de Tarragona.

Vicente Muñoz Ramírez, de Milicias de F. E. T. de Palencia, a la Comandancia de Santander.

Manuel Andrés Vicente, del Regimiento de Infantería número 28, a la Comandancia de Zamora.

Soldados:

Martín Domínguez Bote, de Milicias de F. E. T. de Salamanca, a la Comandancia de Salamanca.

Esteban Iparraguirre Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Navarra.

Marinero:

Pedro Fons Sureda, de la Comandancia de Marina de Baleares, a la Comandancia de Baleares.

Soldado:

Manuel Crespo Sánchez, del Regimiento de Infantería número 30, a la Comandancia de La Coruña.

Cabos:

José Pérez Suárez, del Regimiento Mixto de Armas núm. 86, a la Comandancia de Oviedo.

Agustín Regalado Martín, del Regimiento de Infantería número 11, a la Comandancia de Alicante.

Soldado:

Severo Ortega Alcalde, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Burgos.

Cabos:

Pedro López Manzanares, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

Soldado:

Melchor González Palomo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de Oviedo.

Cabos:

Mariano Alonso Bercedo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Palencia.

Soldado:

Félix Ruiz Martínez, de Milicias de F. E. T. de Alava, a la Comandancia de Alava.

Cabos:

Isidro Cid Espoz, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Julio Itoiz Belzunegui, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Andrés Pérez Medrano, del Regimiento de Ingenieros número 8, a la Comandancia de La Coruña.

Urbano Díez Díez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 57, a la Comandancia de Pontevedra.

Bernabé Portero Martínez, de Milicias de F. E. T. de Zaragoza, a la Comandancia de Soria.

Miguel García Guerra, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Palencia.

Soldados:

Pablo Domingo Espinosa, de Milicias de F. E. T. de Huesca, a la Comandancia de Logroño.

Juan Unanua Martínez, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Cabos:

Ángel Martín Morín, del Séptimo Batallón de Montaña, a la Comandancia de Gerona.

Francisco Ramírez Sánchez, del 18.º Regimiento de Artillería, a la Comandancia de Murcia.

José Arruebo Claver, del Regimiento de Infantería número 17, a la primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

Basilio Gutiérrez Aguado, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Palencia.

Soldados:

Ricardo Bahamonde Rocha, del Regimiento de Artillería número 29, a la Comandancia de La Coruña.

Jaime Martín Sánchez, de Milicias de F. E. T., a la segunda Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

Ange Lanás Goñi, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

José Alonso Vaquero, de Milicias de F. E. T. de Zaragoza, a la Comandancia de Teruel.

Cabo:

Antonio Santalla López, del Regimiento de Infantería de Montaña número 5, a la Comandancia de Granada.

Soldados:

Patricio Mendibe Lizarte, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Victoriano Martín García, de Milicias de F. E. T. de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

Cabos:

Eugenio García García, del primer Tercio de la Legión, a la Comandancia de Santander.

Mariano Arreses Remón, del cuarto Batallón de Infantería de Montaña,

segunda Agrupación, a la Comandancia de Lérida.

Faldomero Gómez Monje, de Milicias de F. E. T. de Cáceres, a la Comandancia de Cáceres.

Soldados:

Sergio Blanco Fernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Orense.

Jacinto Casas Herranz, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Teruel.

Francisco Fernández García, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Navarra.

Adrián Sánchez Fernández, de la sexta Bandera de F. E. T. de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

Cabos:

Euseo Quinteiro Conde, del Regimiento de Artillería número 43, a la Comandancia de Valencia (interior).

Julián Hurtado Gómez, del segundo Batallón de Infantería de Montaña, Tipo Especial, a la Comandancia de Lérida.

Tomas Galán Boillos, del Regimiento de Infantería número 17, a la Comandancia de Soria.

Pedro Gil Gaya, del Tercio Requeté de Balbaneda, a la Comandancia de Soria.

Francisco Terrazas Gonzalo, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

Soldados:

José Carrasco Campos, de Milicias de F. E. T. de Badajoz, a la Comandancia de Badajoz.

Agapito Fernández Gutiérrez, de la tercera Bandera de Falange de Castilla, a la Comandancia de Toledo.

Cabos:

Manuel García Merino, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

Fermín Echevarría Lorbes, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Leoncio Irazo Sanz, de Milicias de F. E. T. de Zaragoza, a la Comandancia de Teruel.

Manuel Gayoso Penado, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Lugo.

Manuel Ibáñez Franco, del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, a la Comandancia de La Coruña.

Juan de Mata Palacios de la Fuente, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Zamora.

Manuel Aguado Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

Antonio Galdeano Turrillas, del Regimiento de Infantería de Montaña

número 23, a la Comandancia de Navarra.

Francisco Castro Gallego, del Batallón de Infantería de Montaña número 11, a la Comandancia de Huesca.

Ceferino Etulain Orrio, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Augusto Fernández Puente, de Milicias de F. E. T. de León, a la Comandancia de León.

Claudino Hernández Ramos, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Salamanca.

Soldado:

Antonio Cañete Ramírez, del Regimiento de Infantería número 7, a la Comandancia de Cádiz.

Cabos:

Miguel Álvarez Torrientes, del Regimiento de Ingenieros número 4, a la Comandancia de Gerona.

Andrés Rodríguez Álvarez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de Orense.

Gerardo Buján Casals, del Parque de Artillería de la 8.ª Región, a la Comandancia de La Coruña.

Antonio Puyo Alquezar, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Teruel.

Benito Accbes Criado, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

Gabriel Morín Fraile, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Salamanca.

José Vilanova Sabaté, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Tarragona.

Fausto Valderrama Palma, de Milicias de F. E. T. de Burgos, a la Comandancia de Burgos.

José María Arondo Burgui, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Jesús Aparicio García, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Granada.

Mateo San Juan Rubio, de Milicias de F. E. T. de León, a la Comandancia de León.

Julio Jaime Molero, de Milicias de F. E. T. de Granada, a la Comandancia de Granada.

Florencio Moreno Monje, de Milicias de F. E. T. de Logroño, a la Comandancia de Soria.

Santiago Zabalza Gorrioz, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Alejandro Martínez Díez, de la tercera Bandera de F. E. T. de Aragón, a la Comandancia de Soria.

Guillermo Hernández Ruiz, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Soria.

Severino Pueyo Garulo, del Regi-

miento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

Altas como Guardias segundos de Caballería

Cabo:

Evaristo Garrudo Gil, del Regimiento de Caballería número 1, a la segunda Comandancia del 14.º Tercio (Madrid).

Sargentos:

D. Ignacio Ruiz Vallejo, del Regimiento de Infantería de Montaña número 51, a la Comandancia de Gerona.

D. Pascual Vivas Clemente, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. José López Cazalla, del Regimiento de Infantería de Montaña número 51, a la Comandancia de Gerona.

D. José Arroyo Gómez, del Regimiento de Infantería número 44, a la Comandancia de Toledo.

D. Francisco Roda Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 42, a la Comandancia de Madrid.

D. Ceferino Piedraflita Claver, del Regimiento de Infantería número 52, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Manuel Cañamero Cañamero, del Batallón de Trabajadores Especialistas número 148, a la Comandancia de Oviedo.

D. Filiberto Muñoz Corchero, del Grupo de Exploración y Explotación número 7, a la Comandancia de Valladolid.

D. Fausto Rodríguez Ramírez, del Regimiento de Artillería número 26, a la Comandancia de Valladolid.

D. Juan Antón Barcones, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Vizcaya.

D. Jose Martín Morales, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Francisco Fernández Suárez, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Aniceto García Martínez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Manuel de la Torre Cáceres, del Grupo de Exploración y Explotación número 2, a la Comandancia de Sevilla (interior).

D. Faustino Rey Torres, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Daniel Bravo Domínguez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Francisco Pérez Esteban, del Regimiento de Infantería de Montaña

número 31. a la Comandancia de León.

D. Gabino Solano Solís, del Regimiento de Infantería número 53. a la Comandancia de Santander.

D. Pablo Martín González, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Francisco Rodríguez Albalá, del Regimiento de Infantería número 22. a la Comandancia de Córdoba.

D. Nicolás Martínez Andrés, del Regimiento de Infantería Mixto de Armas número 86. a la Comandancia de Logroño.

D. Constantino Rodríguez Simón, del Regimiento de Infantería número 3, a la Comandancia de Badajoz.

D. Atanasio González Prieto, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Bernardo del Campo Albuérne, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Manuel Rodríguez García de la Escuela Central de Educación Física, a la Comandancia de Toledo.

D. José Simón Juanals, del Regimiento de Infantería número 22. a la Comandancia de Burgos.

D. Manuel Neira Gomez, del Regimiento de Infantería número 22. a la Comandancia de Burgos.

D. Angel Ruiz de Aguilaz, del Regimiento de Infantería de Montaña número 51. a la Comandancia de Girona.

D. Aniceto Montero Pérez, del Grupo de Intendencia número 7, a la Comandancia de Cáceres.

D. Pedro Urbano Roldán, del Regimiento de Caballería número 4, a la Comandancia de Badajoz.

D. Francisco Serván Muñoz, del Regimiento de Infantería número 60 a la Comandancia de Baleares.

D. Julián Fernández Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Nicasio Hernández Sacristán, del Grupo de Intendencia número 1. a la segunda Comandancia del 14.º Tercio.

D. Raimundo Muñoz Espinosa, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Avila.

D. Pedro Escribano Urzáiz, del Regimiento de Infantería número 56 a la Comandancia de Pontevedra.

D. Manuel Rodríguez Guzmán, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. José Rabelo Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 38 a la Comandancia de Tenerife.

D. Cesáreo Ortiz López, del Regimiento de Artillería de Montaña número 23, a la Comandancia de Huesca.

D. Celestino Borreguero Leo, del Re-

gimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Domingo Artanga Arcena, del Regimiento de Infantería de Montaña número 20, a la Comandancia de Huesca.

D. Ruperto Horta Velasco, del Batallón de Ametralladoras número 67, a la Comandancia de Tenerife.

D. Jesús Herrero Calles, del Regimiento de Artillería número 26, a la Comandancia de Valladolid.

D. Eusebio Escolano Arteaga, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Murcia.

D. José Villanueva Pérez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Gerardo Martínez Ruiz, del Batallón de Trabajadores número 15, a la Comandancia de Marruecos.

D. Teófilo Alonso Benítez, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Anselmo Velasco Velasco, del Batallón de Infantería número 31, a la Comandancia de Tenerife.

D. Vicente Calderón Calzada, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Baldomero Toledo Arrebola, del Regimiento de Infantería número 21, a la Comandancia de Alava.

D. Bernardo Consuegra Martín, del Grupo de Explotación y Exploración número 7, a la Comandancia de Valladolid.

D. Avelino Arés Seivanez, del Batallón de Infantería número 31, a la Comandancia de Tenerife.

D. Vicente Panea Carrasco, del Regimiento de Infantería Mixto de Máquinas de Acompañamiento número 85, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Ramón Lamelas Vázquez, del Regimiento de Infantería número 10, a la Comandancia de Castellón.

D. Antonio Martín Vallecillo, del Grupo de Explotación y Exploración número 7, a la Comandancia de Valladolid.

D. Conrado González Gómez, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Avila.

D. Luis Castro Alonso, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Segovia.

D. Gaudencio Hidalgo Pozas, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Fernando Fuentes Lozano, del Regimiento de Infantería Flechas Verdes número 13 a la primera Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

D. César Duque García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 30, a la Comandancia de Lugo.

D. Antonio Estévez Gómez, del Ba-

tallón de Ametralladoras número 67, a la Comandancia de Tenerife.

D. Julián Alonso García, del Grupo de Explotación y Exploración número 7, a la Comandancia de Valladolid.

D. Angel Corcuera Ruiz Olaya, del Batallón de Infantería de Montaña número 12, a la Comandancia de Huesca.

D. Justo Cuesta Muñoz, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Marcelino García Hernández, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Miguel Celorrio Azcutia, del Regimiento de Infantería de Montaña número 35, a la Comandancia de La Coruña.

D. Emiliano Fernández Mateos, del Regimiento de Infantería número 26, a la Comandancia de Zamora.

D. Joaquín Piñero Castejón, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Miguel Temiño Ruiz, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Jesús Crespo Alcalde, del Regimiento de Infantería de Montaña número 19, a la Comandancia de Huesca.

D. Juan Pardos Funes, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Guadalajara.

D. Manuel Montero Cabancha, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Cáceres.

D. Salvador Robledano del Barrio, del Regimiento de Infantería de Montaña número 23, a la Comandancia de Segovia.

D. Anastasio Caro Antunez, del Regimiento de Artillería número 25, a la Comandancia de Cáceres.

D. Rarael Cruces Pozo, del Regimiento de Infantería de Montaña, número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. Serafin Calvo Calvo, del Regimiento de Infantería número 23, a la Comandancia de Salamanca.

D. Isaac Estefanía López, del Regimiento Mixto de Ingenieros, a la Comandancia de Burgos.

D. José Vico Palomino, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Córdoba.

D. Manuel Erdozain García, del Depósito de Recría y Doma de Jerez, a la Comandancia de Cádiz.

D. Pedro Garcés Chavarria, del Regimiento de Infantería número 27, a la Comandancia de Cáceres.

D. Leocadio Cáceres Barjola, del Regimiento de Infantería número 25, a la Comandancia de Valladolid.

D. Antonio Pereira Jiménez, del Regimiento de Infantería número 41, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Pérez Lozano, del Regimiento de Infantería de Montaña nú-

mero 23, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. José Jorba Farbe, del Depósito Central de Remonta, a la 2.ª Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

D. Narciso Maestro de Pablos, del Depósito Central de Remonta, a la Comandancia de Cádiz.

D. Valeriano Delgado Merino, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. José Blanco Esteban, del Regimiento de Infantería de Montaña número 7, a la Comandancia de Zamora.

D. Lucas Astorga Moreno, de la Maestranza de Artillería de Burgos, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Losua del Hoyo, del Grupo de Intendencia número 6, a la Comandancia de Burgos.

D. José Oviedo García, del Regimiento de Infantería de Montaña número 50, a la Comandancia de Gerona.

D. Fernando Rodríguez Pereda, del Regimiento de Infantería número 39, a la Comandancia de Las Palmas.

D. Raimundo Niño Hortelano, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8, a la Comandancia de La Coruña.

D. Inocencio Guerrero Rodríguez, del Grupo de Explotación y Exploración número 2, a la Comandancia de Badajoz.

D. Emilio Morencia Tordable, del Batallón de Trabajadores número 23, a la Comandancia de Huesca.

D. Joaquín Román Sánchez, del Grupo de Explotación y Exploración número 2, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. Joaquín Lobón Ríos, del Regimiento de Infantería número 8, a la Comandancia de Cádiz.

D. Antonio García Velázquez, del Regimiento de Caballería número 4, a la Comandancia de Badajoz.

D. Daniel del Olmo González, del Regimiento de Caballería número 8, a la Comandancia de Lugo.

D. Victoriano Tobar Faundo, del Regimiento de Infantería número 31, a la Comandancia de Cáceres.

D. Bernardino Santamaría Ibáñez, de la Escuela Central de Educación Física, a la Comandancia de Toledo.

D. Rodrigo Borrega Santana, del Regimiento de Infantería de Montaña número 8, a la Comandancia de Málaga.

D. Eleuterio Llanos Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 56, a la Comandancia de Pontevedra.

D. Manuel Alaiz Llamazares, del Regimiento de Caballería número 8, a la Comandancia de Lugo.

D. Clemente Cabezas Calvo, del Grupo de Exploración y Explotación número 7, a la Comandancia de Salamanca.

D. Federico Zaldivar Salazar, del Regimiento de Infantería número 18, a la Comandancia de Zaragoza.

D. Julián Etallo Etallo, del Regimiento Mixto de Armas número 86, a la Comandancia de Logroño.

D. Dionisio Aragón Hervás, del Grupo de Explotación y Exploración del Ejército de Navarra, a la Comandancia de Palencia.

D. Juan Mojero Galán, del Regimiento de Infantería de Montaña, número 7, a la Comandancia de Cádiz.

D. José Morales Crespo, del Parque de Artillería número 8, a la Comandancia de La Coruña.

D. Tomás Sánchez Halcón, del Grupo de Explotación y Exploración número 7, a la Comandancia de Valladolid.

D. Manuel Muñoz Lozano, del Regimiento de Infantería de Montaña número 47, a la Comandancia de Cádiz.

D. Avelino Calvo González, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Pedro Martín Peso, del Grupo de Explotación y Exploración número 7, a la Comandancia de Valladolid.

D. Antonio López Martín, de Milicias de F. E. T. de Granada, a la Comandancia de Granada.

D. Domingo Rodríguez Fernández, del Regimiento de Artillería de Montaña número 27, a la Comandancia de Orense.

D. José García López, del Centro de Movilización y Reserva número 14, a la Comandancia de Granada.

D. Manuel Fernández Martín, del Regimiento de Infantería número 33, a la Comandancia de Cádiz.

D. Jacinto Zambrano Moyano, del Grupo de Explotación y Exploración número 7, a la Comandancia de Valladolid.

D. Francisco Alamo Cárdenas, del Regimiento de Infantería de Montaña número 31, a la Comandancia de León.

D. José Vidar Pouce, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Burgos.

D. Manuel Hurtado Hurtado, del Regimiento de Infantería número 6, a la Comandancia de Sevilla (exterior).

D. José Romero Pozo, de Milicias de F. E. T. de Sevilla, a la Comandancia de Sevilla (interior).

Maestros Herradores:

D. Antonio Orribo Martín, del Regimiento de Infantería número 34, a la Comandancia de Tenerife.

D. Pío Mangas Díez, del Grupo de Explotación y Exploración número 7, a la Comandancia de Valladolid.

Sargento:

D. Luis Nieto Fernández, del Regimiento de Infantería número 9, a la Comandancia de Valencia (interior).

Maestros Herradores:

D. Demetrio Nieto Carvajal, del De-

pósito de Remonta de Granada, a la Comandancia de Granada.

D. Pedro García Garijo, del Regimiento de Infantería número 53, a la Comandancia de Santander.

D. Luciano Picado Gómez, del Regimiento de Infantería número 22, a la Comandancia de Valladolid.

D. Faustino Rodríguez Secas, del Grupo de Explotación y Exploración número 7, a la Comandancia de Valladolid.

D. Eduardo Calvo Hernández, del Regimiento de Infantería número 54, a la Comandancia de Salamanca.

D. Jesús Calvo Martín, del Regimiento de Artillería número 26, a la Comandancia de Zamora.

Sargentos:

D. Jacinto Arteaga Aragón, de la Milicia de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

D. Julio Domínguez López, de Milicias de F. E. T. de Orense, a la Comandancia de Orense.

D. Anastasio Espeso Portugués, de Milicias de F. E. T. de León, a la Comandancia de León.

D. Julián del Val Arranz, de Milicias de F. E. T. de Burgos, a la Comandancia de Burgos.

D. Francisco Gallardo Hidalgo, de Milicias de F. E. T. de Madrid, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

Guardia segundo licenciado:

D. Antonio Fernández Garrido, a la segunda Comandancia del 19 Tercio (Barcelona).

Marino:

Antonio Mosteirín Rodríguez, de la primera Flotilla de Submarinos, a la Comandancia de Baleares.

Cabos:

Emilio Ugalde Gaztambire, de Milicias de F. E. T. de Navarra, a la Comandancia de Navarra.

Francisco Marllans Pueyo, del Regimiento de Caballería número 9, a la Comandancia de Huesca.

José Delgado Marijuán, del Regimiento de Infantería de Montaña número 51, a la Comandancia de Gerona.

Soldado:

Javier Rey Fernández, del Grupo de Exploración número 8, a la Comandancia de Santander.

Cabos:

Angel Martínez Martínez, del Grupo de Exploración y Explotación número 1, a la primera Comandancia del 14 Tercio (Madrid).

Santos Fernández Santiesteban, del Submarino «General Mola», a la Comandancia de Baleares.

Madrid, 16 de agosto de 1940.

VARELA

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 27 de agosto de 1940 referente al plazo concedido para la reconstitución de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

Ilmo. Sr.: Con el objeto de prevenir la contingencia de que aun agotado el plazo máximo de dos años señalado en la Ley de 5 de julio de 1938 para la reconstitución de los Registros de la Propiedad, se presenten en los últimos días del período reconstitutivo tal número de documentos, que se haga materialmente imposible su despacho durante los sesenta días de vigencia que el artículo 11 de la citada Ley concede a los asientos de presentación,

Este Ministerio, haciendo uso de la autorización concedida por la segunda disposición final de la repetida Ley de 5 de julio de 1938, ha tenido a bien disponer:

Artículo primero.—Dentro de los últimos veinte días del plazo máximo concedido para la reconstitución de los Registros de la Propiedad y Mercantiles por la Ley de 5 de julio de 1938, los Registradores de la Propiedad y Mercantiles podrán elevar a esa Dirección general propuesta en la que determinarán el número de documentos presentados pendientes de despacho, el número de fincas a que se refieran y el tiempo que crean necesario para ultimar cuantas operaciones sean procedentes.

Artículo segundo.—La Dirección general, si estima procedente la propuesta, acordará la prórroga de la vigencia de los asientos de presentación para el despacho de los documentos en ellos comprendidos, durante el plazo que se estime necesario.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de agosto de 1940.—
P. D., Juan A. Ortigosa.

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 12 de julio de 1940 por la que se procede a la constitución definitiva del Patronato de Cultura Popular.

Ilmo. Sr.: La Comisión reorganizadora del Patronato de Cultura Popular, que fué establecida por Orden de 19 de junio de 1939, dictada para cumplir tal cometido dentro del antiguo Patronato de Misiones Pedagógicas, ha superado ya una etapa necesaria para la vida del mismo. Ello aconseja proceder a su constitución definitiva, teniendo en cuenta la misión cultural que la citada Orden le tiene asignada y otorgando una predominante representación a aquellos organismos del Movimiento Nacional o del Estado que, por su especial función, pueden prestar mejor ayuda a la obra, tanto por la fuerza de sus medios como por el estilo de sus actuaciones.

Por ello, este Ministerio dispone:
Primero.—El Patronato de Cultura Popular estará presidido por el Delegado nacional de Educación de F. E. T. y de las J. O. N. S., y serán Vocales suyos:

La Delegada nacional de la Sección Femenina.

El Director general de Propaganda.

El Director general de Primera enseñanza.

El Jefe nacional del S. E. U.

El Secretario nacional de la Delegación de Educación de F. E. T. y de las J. O. N. S.

El M. I. Sr. Canónigo D. Casimiro Morcillo, en representación del Prelado diocesano.

Los Directores de las Escuelas Normales de Madrid.

El Director y el Vicedirector del Museo Pedagógico.

La Profesora de la Escuela Normal doña Dolores Naverán.

El Asesor técnico de la Dirección General de Primera Enseñanza don Alfonso Iniesta.

El Inspector de Primera enseñanza don José Lillo Rodelgo.

Segundo.—Desempeñará las funciones de Secretario el que lo ha

sido hasta ahora de la Comisión reorganizadora.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de julio de 1940.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Primera enseñanza.

ORDEN de 20 de agosto de 1940 por la que se amplía el párrafo tercero del Decreto de 30 de julio último, referente a la reorganización de las Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Ilmo. Sr.: El Decreto de 30 de julio último, que reorganiza las Escuelas Superiores de Bellas Artes, determina en el párrafo tercero de su artículo transitorio que «las oposiciones anunciadas antes de la fecha de esta disposición se regirán por las normas prevenidas en sus respectivas convocatorias», y habiendo sido anunciadas con posterioridad a dicha fecha algunas de las plazas vacantes en las Escuelas de Madrid y Valencia, a las que no afecta la referida reorganización, y con el fin de no retrasar la provisión de las numerosas vacantes que existen en los referidos Centros,

Este Ministerio ha acordado que las vacantes de Catedráticos numerarios y Auxiliares de las Escuelas de Bellas Artes anunciadas a Concurso-oposición hasta hoy se rijan por las normas prevenidas en sus respectivas convocatorias, quedando ampliado en este sentido el referido párrafo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de agosto de 1940.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 24 de agosto de 1940 por la que se nombra el Tribunal que juzgará las oposiciones, turnos libre y auxiliares, a las cátedras de «Historia de España» de las Facultades de Filosofía y Letras de Valladolid y Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por Decreto de 13 de julio de este año (B. O. del 28), Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar a los señores que se mencionan para formar el Tribunal que juzgará las oposiciones, turnos libre y auxiliares, a las cátedras de «Historia de España» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Valladolid y Zaragoza, respectivamente, o las resultas en el caso de que fueran provistas por el turno de Concurso previo de traslado a que alude el anuncio de 11 de junio último (B. O. del 25), como las que pudieran agregarse a la convocatoria de igual fecha y Boletín.

2.º Que dicho Tribunal se constituirá como sigue:

Presidente: don Antonio de la Torre y del Cerro, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: don Juan Contreras y López de Ayala, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Miguel Lasso de la Vega y López, Catedrático provisional de la Universidad de Barcelona; don Fernando Valls Taberner, Catedrático provisional de la Universidad de Barcelona; don Ciriaco Pérez Bustamante, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Suplentes

Presidente: don Félix Llanos Torriglia, Académico de la Historia.

Vocales: don Cayetano Alcázar Molina, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Carmelo Viñas Mey, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Antonio Marín Ocete, Catedrático de la Universidad de Granada; fray Justo Pérez de Urbel, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de agosto de 1940.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Superior y Media.

ORDEN de 24 de agosto de 1940 por la que se nombra el Tribunal que juzgará las oposiciones, turno auxiliares, a las cátedras de «Introducción a la Filosofía» en las Facultades de Filosofía y Letras de Barcelona y Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por Decreto de 13 de julio último,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a los señores que se mencionan para formar el Tribunal que juzgará las oposiciones, turno auxiliares, a las Cátedras de «Introducción a la Filosofía» de las Facultades de Filosofía y Letras de Barcelona y Murcia, como las que pudieran agregarse a la convocatoria correspondiente:

Presidente: Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales: Rvdo. P. Manuel Barbado Viejo, O. P., Director del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; don Pedro Font, Puig, don Francisco Alcayde Vilar, Catedráticos de las Universidades de Barcelona y Valencia, y don Eugenio Montes Domínguez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Catedrático de Instituto.

Suplentes

Presidente: Rvdo. P. Bruno Ibeas Gutiérrez, O. S. A.

Vocales: P. Joaquín Iriarte, S. J., del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; don Jesús Mérida Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia; don José Corts Grau, don José Giner Pitarch, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media de Teruel.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de agosto de 1940.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Superior y Media.

ORDEN de 26 de agosto de 1940 por la que se nombra el Tribunal que juzgará las oposiciones, turno auxiliares, a la cátedra de «Histología y Técnica micrográfica» de la Facultad de Medicina de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con

lo dispuesto por Decreto de 13 de julio último.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a los señores que se mencionan para formar el Tribunal que juzgará las oposiciones, turno Auxiliares, a la cátedra de «Histología y Técnica micrográfica» de la Facultad de Medicina de Santiago.

Presidente: don Juan José Barcia Goyanes, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Catedrático de Universidad.

Vocales: don Emilio Fernández Galiano, Vicedirector del Instituto «Ramón y Cajal» y Catedrático de Universidad; don Pedro Ramón Vinós, Catedrático de la de Zaragoza; don Julián de la Villa Sanz, Catedrático de la de Madrid, y don Ramón Martínez Pérez, con destino provisional en la de Zaragoza.

Suplentes

Presidente: don Leonardo de la Peña Díez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vocales: don Ramón López Prieto, Catedrático de la de Valladolid; P. Jaime Pujiula, S. J.; don Idefonso Dehesa Bailo, Profesor encargado de curso en la Facultad de Medicina de Madrid, y don Luis Rodríguez Illera, del Instituto Nacional de Higiene.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de agosto de 1940.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Superior y Media.

ORDEN de 26 de agosto de 1940 por la que se nombran Tribunales de oposición a las cátedras de «Derecho Canónico» de las Universidades de Valencia y Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 13 de julio último (B. O. del 28),

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar a los señores que se mencionan para formar el Tribunal que juzgará las oposiciones, turno libre y Auxiliares, para la provisión de las cátedras de «Derecho Canónico» de las Faculta-

des de Derecho de las Universidades de Valencia y Granada, respectivamente, o las resultas en el caso de que fueren provistas por concurso previo de traslado a que alude el anuncio de 11 de junio último (B. O. del 25), como las que pudieran agregarse a la convocatoria de igual fecha y Boletín.

2.º Que dicho Tribunal se constituirá como sigue:

Presidente: Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales: don Juan Moneva Puyol, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Francisco Gómez del Campillo, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Eloy Montero Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Madrid, y don Nicolás Santos de Otto y Escudero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Suplentes

Presidente: R. P. Bruno Ibeas, O. S. A., del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales: don Manuel Cabrera Warleta, Catedrático de Universidad, jubilado; don Teodoro Andrés Martos, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Jesús Mérida Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don José Escobedo y González Alberu, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de agosto de 1940.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Superior y Media.

ORDEN de 26 de agosto de 1940 por la que se nombra el Tribunal que juzgará las oposiciones, turno libre, a la cátedra de «Medicina legal y Toxicología» de la Facultad de Medicina de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por Decreto de 13 de julio último,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a los señores que se mencionan para juzgar las oposiciones, turno libre, a la cátedra de «Medicina legal y Toxicología» de la

Facultad de Medicina de Valencia, o la que resulte como consecuencia de la resolución del concurso que está en tramitación:

Presidente: don Antonio Piga Pascual, Académico, Catedrático y Director de la Escuela de Medicina legal.

Vocales: don José López Ibor, Catedrático adscrito a la Universidad de Madrid; don Valentín Pérez Argilés, Catedrático de la de Santiago; don Ricardo Royo-Villanova Morales, Catedrático de la de Valladolid y don Leopoldo López Gómez, Catedrático de la de Zaragoza.

Suplentes

Presidente: don Nicasio Mariscal García de Rello, Académico de la Real de Medicina.

Vocales: don Francisco Aguilar Castellón, don Ramón Alvarez de Toledo Valero, Catedrático de las de Sevilla y Granada; don José Tena Sicilia y don Manuel Pérez de Petinto y Bartoméu, ambos de la Escuela de Medicina legal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de agosto de 1940.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Superior y Media

ORDEN de 26 de agosto de 1940 por la que se designan Vocales del Patronato «Raimundo Lulio», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo transitorio de la Ley de 10 de febrero último,

Este Ministerio ha dispuesto designar Vocales del Patronato «Raimundo Lulio» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Máximo Cuervo Radigales y a don Jesús Rubio García.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de agosto de 1940.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 26 de agosto de 1940 por la que se convoca concurso-oposición para cubrir 19 plazas de Auxiliares de las Delegaciones de Trabajo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 13 de mayo de 1932 sobre Delegaciones provinciales de Trabajo y Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha acordado lo siguiente:

Artículo 1.º Se convoca un concurso-oposición para cubrir 19 plazas de Auxiliares de Delegación con el haber anual de 5.000 pesetas. Al número indicado se añadirán las vacantes que se produzcan hasta el momento de la calificación definitiva de los opositores.

Art. 2.º Los aprobados sin plaza tendrán derecho a ocupar por el orden de la puntuación obtenida las plazas de Oficiales o Auxiliares Administrativos, adscritos a las Delegaciones e Inspecciones del Trabajo que no estén o sean cubiertas por funcionarios procedentes de los extinguidos Jurados Mixtos y cuyos haberes en concepto de gratificación figuren en el Presupuesto de este Departamento, Sección 12, Capítulo 1.º, Artículo segundo, Grupo 2.º, Concepto 2.º.

Art. 3.º Podrán concurrir a este concurso-oposición los españoles de ambos sexos, mayores de veintiún años de edad, que se hallen en pleno goce de sus derechos civiles y no se hallen inhabilitados para ejercer cargos públicos.

Art. 4.º El concurso-oposición dará comienzo en Madrid el día 22 de octubre próximo y constará de los siguientes ejercicios:

1.º Un ejercicio de carácter práctico que consistirá en extraer un expediente y redactar los resultados y el fallo en vista de los hechos y considerandos que determine el Tribunal. Los aspirantes dispondrán de tres horas para este ejercicio.

2.º Un ejercicio en la máquina de escribir que durará, por lo menos, veinte minutos y en el que se apreciarán la velocidad y claridad.

3.º Contestar dos temas que al

azar correspondan al opositor sobre legislación española del trabajo, con arreglo a programa que el Tribunal dará a conocer quince días antes a la fecha del comienzo de las oposiciones. Los aspirantes dispondrán como máximo de veinte minutos para contestar ambos temas.

Los ejercicios serán eliminatorios; los títulos alegados por los opositores, tales como títulos, taquigrafía, etcétera, serán apreciados por el Tribunal, que podrá, para aquellos que aleguen conocimientos de Taquigrafía, someterlos a un examen.

Tanto los ejercicios aisladamente como los méritos, se calificarán de uno a quince puntos. Una vez terminada la calificación de los méritos, se elevará la propuesta al Ministro de Trabajo, teniendo en cuenta, no sólo la puntuación, sino, además, el derecho de preferencia.

Art. 5.º Se observarán las normas que sobre reserva y prioridad de puestos establece el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria y disposiciones complementarias, así como las que se fijan a favor de ex combatientes, ex cautivos y familiares de muertos en campaña o asesinados, según establece la Ley de 25 de agosto de 1939. Solamente en caso de que no se presentasen número suficiente de aspirantes con las condiciones exigidas o no se cubriesen los cupos asignados se traspasarán las vacantes de unos a otros.

Art. 6.º El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición lo formarán bajo la Presidencia del Ilustrísimo señor Director general de Trabajo, un Catedrático de la Facultad de Derecho, designado por la respectiva Facultad; un Jefe de Administración, el Asesor Jurídico de este Ministerio, y un Jefe de Sección de la Dirección General de Trabajo.

Art. 7.º Las instancias para tomar parte en este concurso-oposición dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, se presentarán en el Registro General de este Departamento hasta el día 14 de septiembre inclusive, acompañadas de los documentos siguientes:

a) Partida de nacimiento ex-

pedida por el Registro Civil y debidamente legalizada.

b) Certificación de antecedentes penales.

c) Certificación de buena conducta expedida por la Autoridad local de la población en que reside el interesado.

d) Declaración jurada del opositor acreditativa de que no se halla sometido a expediente de depuración o proceso y de que no ha sido expulsado o sancionado por ningún Organismo del Estado, provincia o municipio.

e) Justificantes de la categoría de Caballero Mutilado, ex combatiente, ex cautivo, etc., que en su caso ostente el opositor.

f) Cuantos documentos justifi-

cativos de los méritos que el opositor crea oportuno alegar.

Art. 8.º El Tribunal con ocho días de antelación, al comienzo de los ejercicios, hará públicos los nombres de los solicitantes admitidos al concurso-oposición. Los excluidos podrán reclamar dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes. La resolución de aquél será inapelable.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de agosto de 1940.

BENJUMEA BURIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION Subsecretaria

Aclarando la Orden de 31 de julio último sobre autorización gubernativa para la celebración de carreras de bicicletas.

Para evitar posibles dudas en la interpretación de la Orden ministerial de 31 de julio último, publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 2 de agosto siguiente, sometiendo a la previa autorización gubernativa la celebración de las carreras de bicicletas, lo mismo en carretera que en pista.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien declarar que tal permiso, que habrán de otorgar, discrecionalmente, el Director general de Seguridad, en Madrid, y los Gobernadores Civiles, en las demás provincias, no excluye, naturalmente, el cumplimiento de los demás requisitos establecidos para el tránsito de vehículos de todas clases por las calles, caminos y carreteras, y, singularmente, los que afectan a la competencia de las Autoridades dependientes del Ministerio de Obras Públicas, a que se refiere el artículo octavo del Código de la Circulación de 25 de septiembre de 1934.

Madrid, 29 de agosto de 1940.—El Subsecretario, José Lorente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección General de Minas y Combustibles

Transcribiendo relación de opositores a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Minas que han presentado su documentación completa.

Relación de los señores que han presentado instancia y documentación completa solicitando tomar parte en las oposiciones anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 28 de junio del corriente año, para proveer plazas de Ayudantes de Minas:

- D. Miguel Ruiz Moreno.
- D. Francisco Alvarez Fernández.
- D. Vicente Rodríguez Ortiz.
- D. Serafín Antonio Corral Mayoral.
- D. Juan Pedro García Román.
- D. Emilio Moreno Moreno.
- D. José Albadalejo Barceló.
- D. Enrique Suárez Pérez.
- D. Ramón Garnica Abril.
- D. Epifanio Elu Acha.
- D. Tomás Sánchez González.
- D. Ramón Fernández Suárez.
- D. Santiago Díaz Alvarez.
- D. José Eguidazu Cordera.
- D. José García Infante.

Madrid, 19 de agosto de 1940.—El Inspector general, Presidente del Tribunal, Antonio Montenegro.—El Director general de Minas y Combustibles, E. Carvajal.